CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre . . 7 »
Portugal: trimestre. . . . . 9 »
Los demás países: trimestre . . 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 8
TELEFONO NUMERO 148
Badajoz 14 de agosto de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico . 0'25 ptas
En primera y octava plana. . . . . 1'00 »
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea. . . 1'50 »
» en las restantes. . . . . 0'50 »

Núm. 7.410

La organización agropecuaria

El texto íntegro de la interesante carta dirigida por el presidente del Consejo de ministros a los presidentes de las Diputaciones españolas

La excepcional importancia del decreto ley, que aborda la transformación del régimen agropecuario en nuestro país

El presidente de esta Diputación, señor García Guerrero, ha recibido la carta que el general Primo de Rivera dirigió a todas las provincias españolas. Ha hecho de ella un interesante estudio que se reflejará en la respuesta que prepara y en la que dará una clara muestra de su excepcional conocimiento de los problemas que plantea la transformación del regimen agropecuario en nuestro país. Hoy nos limitamos a reproducir el texto íntegro del importante documento, que marca una orientación de excepcionales enseñanzas en la vida de nuestro país.

Dice así la indicada carta:

Señor presidente de la Diputación provincial de Badajoz.

Mi distinguido amigo: Seguramente ha comprendido usted todo el alcance del Real decreto de 26 de julio que establece las bases que han de servir para la novísima organización autónoma de los servicios agropecuarios que por aquél quedan encomendados a las Diputaciones provinciales. Faltan por dictar las reglas de su aplicación y desarrollo encomendadas al señor ministro de Economía Nacional, el que en breve plazo las hará públicas con el acierto y comprensión que le son peculiares. A virtud de ellas, deberán las Diputaciones provinciales comenzar, sin pérdida de tiempo, a actuar en este nuevo campo de actividades, que tan amplios horizontes ofrece a la economía nacional.

Lo primero es fomentar la sindicación, organizarla y reunir los datos estadísticos correspondientes. El organismo oficial único provincial agropecuario será la Diputación con su Consejo; pero a ilustrarlo y robustecerlo deben contribuir las organizaciones ciudadanas, Sindicatos, Secretariados, Cámaras y toda clase de Asociaciones de esta índole. No le será difícil, después de una intensa difusión y propaganda adecuadas, encontrar auxiliares eficaces en todos los pueblos agricultores y ganaderos de esa provincia, señaladamente entre los sacerdotes (ya me doy por excomulgado por el sectarismo) que por su prestigio de hombres buenos, conocedores de los vecinos y de las faenas del campo, vienen laborando con éxito y sin intransigencia, en la organización de Sindicatos agrícolas y ganaderos.

No olvide usted que los nuevos organismos no tienen carácter social y menos aún político, sino técnico y económico. Los dos primeros matices son de otro lugar. Se trata, sencillamente, de que labradores y ganaderos produzcan lo más y mejor posible, disponiendo para ello de dirección técnica y facilidades económicas. El caso no es nuevo. Prescindiendo de nombres, para no olvidar ninguno injustamente, podría citar más de media docena de provincias que ya gobiernan con notorio acierto el desarrollo de su agricultura y mejor aún el de su ganadería e industrias derivadas.

Computará usted con las facultades que se otorgan a esa Diputación las responsabilidades que se le afectan. En adelante, el progreso agrícola y ganadero, la sanidad del campo, la apicultura, la avicultura, tan necesitada de desarollo, y las industrias agropecuarias serán de su cuenta. Pero el Estado no omitirá el apoyo preciso, poniendo a su disposicion un plantel de técnicos formados por procedimientos prácticos, que visitarán todos los campos de experimentación provinciales y un laboratorio central montado con todos los adelantos, a más de los auxilios a que el celo y progresos de esa Diputación la hagan acreedora. Por el contrario, la negligencia en materia tan importante al interés nacional será objeto de severas penalidades. Me propongo llevar al Consejo de ministros la propuesta de otorgación de tres premios de 30, 20 y 10.000 pesetas para las tres Diputaciones que formulen mejores programas; de 60, 40 y 20.000 para las que mejor los implanten, y de 100, 50 y 25.000 para las que al fin del año 1930 demuestren haber obtenido mejores resultados.

A la autonomía que el Gobierno concede a las Diputaciones, debe corresponder la que éstas otorguen a las Asociaciones y particulares en el desarrollo de sus explotaciones. El Gobierno orienta, inspecciona y auxilia. Lo mismo las Diputaciones, pero ni uno ni otras han de coartar iniciativas, sino por el contrario, han de estimularlas.

Hay un aspecto en el que la autonomía ha de ser restringida por la intervención reguladora del Estado: el de la clase y extensión de cultivos, para evitar el desequilibrio de producción que, en unas especies, determinaría sobrantes de difícil exportación a consecuencia del estado mundial del mercado, y en otras, falta de costosa y desniveladora introducción. Ello no afecta a que las provincias produzcan de la mejor clase y con el mayor rendimiento, los cultivos que se les autoricen, sin hacer arruinadora competencia a otras que ya los tienen en marcha, y también sin perjuicio de ir estudiando e implantando la sustitución o rotación en todas que aconsejen puntos de vista técnicos y económicos.

No necesitan su comprensión y celo más aclaraciones, y ya comprenderá que mi insistencia en este asunto no puede ser motivada más que por la ilusión que me forjo, de que con ser tantas y tan valiosas las obras de la Dictadura, esta de la descentralización agropecuaria puede superar a todas, y me pasma y enoja que haya transcurrido tanto tiempo gobernando sin haberla abordado resueltamente, cuando la prosperidad y la felicidad nacionales están en el campo y sus productos; en el pobre campo, sometido tanto tiempo a una costosa y abrumadora dirección uniforme, rudimentaria, centralista y burocrática que ha retardado su progreso en más de la mitad del territorio nacional. Problema es este cuyo apremio e importancia se acrece ante el plan de riegos y fáciles comunicaciones que viene desarrollando el ministro de Fomento.

Seguro de que la creciente confianza que en la administración provincial pone el Gobierno será corespondida por la que usted tan dignamente preside, le reitera el testimonio de su sincero afecto, su seguro servidor que su mano estrecha, **M. Primo de Rivera.**

Se arrienda

la fábrica de Harinas "El Progreso", enclavada en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Para detalles, dirigirse a su propietaria doña Joaquina de Llera, viuda de Spínola.

Casino de Badajoz

El día 15 del corriente se celebrará en esta Sociedad una reunión de confianza.

Una desgracia

El dependiente de una carnicería, al querer alcanzar una pelota, cae sobre un gancho y queda prendido por el vientre

El juez ha tomado declaración a varias personas para determinar la forma en que se produjo el accidente

Madrid, 13.—En una carnicería del paseo de San Vicente se ha registrado esta tarde un accidente deplorable.

El dependiente Gregorio García, de diecisiete años, jugaba con una pelota lanzándola sobre la techumbre, y en una de las veces que hizo esto quedó sobre una de las estanterías.

Para alcanzarla subió hasta la tabla superior por la parte de la trastienda, y cuando había llegado a lo alto, resbaló, quedando prendido por el vientre a uno de los ganchos de acero afiladísimo que se utilizan para colgar las reses.

Con enorme esfuerzo el muchacho logró desasirse, pero cayó al suelo desvanecido, siendo recogido inmediatamente por varios clientes que lo trasladaron con la urgencia que el caso requería a la Casa de Socorro.

El médico de guardia practicó un reconocimiento en la herida, operación que resultó dificilísima, pues presentaba horribles desgarramientos.

Tiene la herida dos centímetros de extensión y una gran profundidad, interesando varios tejidos y el estómago.

Practicada la cura provisional, el herido fué trasladado a un Sanatorio de la calle del Pacífico.

El Juzgado ha tomado declaración a varias personas que presenciaron el suceso para determinar la forma en que pudo ocurrir éste.

La reforma de la Constitución

La actitud de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista

Ambas agrupaciones obreras se niegan a formar parte de la Asamblea Consultiva

Madrid, 13.—Esta tarde ha vuelto a reunirse el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores y el Comité ejecutivo del partido socialista obrero, para cambiar impresiones y adoptar la resolución procedente, según las ideologías de ambas organizaciones obreras, con respecto a la invitación hecha por el Gobierno para formar parte de la Asamblea Consultiva.

Por lo que respecta a la Unión General de Trabajadores se sabe que el debate fué amplísimo, al término del cual se llegó a un acuerdo sobre el contenido de la Real orden de referencia.

Luego se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial, que ha sido autorizada por la censura:

"Reunido el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España para examinar con la atención que merece el decreto ley de 26 de julio último, por el cual se concede a este organismo el derecho a designar libremente cinco representantes para que formen parte de la Asamblea Consultiva, y visto el acuerdo tomado en 27 de octubre de 1927, que determinó no haber lugar a la aceptación de puestos en la Asamblea Nacional, y considerando que este Comité no tiene facultades para poder derogar tal acuerdo, adopta la resolución de atenerse estrictamente al mismo, no aceptando, por consecuencia, los puestos que le concede el mencionado decreto ley.

Se tomó el acuerdo con los votos en contra de los compañeros Julián Besteiro y Enrique Santiago."

EL ACUERDO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 13.—El Comité ejecutivo del partido socialista, terminada su deliberación, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"Reunido el Comité ejecutivo del partido socialista obrero español, declara su absoluta conformidad con el acuerdo adoptado por la Unión General de Trabajadores, e identificado con ella, ratifica el acuerdo de 27 de octubre de 1927, que prohibe aceptar puestos en la Asamblea Consultiva a los miembros de este partido.

El compañero Besteiro votó en contra de esta resolución."

La vida oficial

Las disposiciones de la "Gaceta,,

Se reglamenta el trabajo en las minas de Tharsis

Madrid, 13.—La "Gaceta" publica hoy una disposición por la que se condiciona el trabajo en las minas de Tharsis.

EXCEPCION DE IMPUESTOS

Madrid, 13.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda quedan exceptuados del impuesto de tonelaje los buques que desembarquen en puertos españoles pasajeros de cámara.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 13.—El ministro del Ejército recibió esta mañana la visita del general Ovilo y de varios coroneles.

Despachó con los jefes de las distintas Secciones.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid, 13.—Se eleva a 200 el número de estudiantes extranjeros que se han dado de alta para asistir al Congreso de estudiantes católicos que se celebrará en Sevilla.

LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

Los toreros heridos

Se teme que fallezca de un momento a otro el diestro mejicano Luis Freg

Los médicos no quieren amputarle ambas piernas hasta el último trance

Barcelona, 13.—La impresión optimista que se había reflejado en las declaraciones de los facultativos que asisten al diestro Luis Freg, después del examen interior de la herida que le produjo un toro de Palha en la corrida del domingo último, ha desaparecido.

El aspecto de la herida ha empeorado, hasta hacer pensar desesperadamente.

Los doctores Oliver y Viñas, que no se separan de la cabecera del lecho, han practicado un nuevo sondeo de la herida, y se muestran pesimistas.

La herida tiene 20 centímetros de extensión y ha presentado síntomas de gangrena, lo cual podría dar lugar a la amputación de una o ambas piernas.

En este caso Luis Freg quedará inutilizado para el ejercicio de su profesión.

Los médicos celebraron consulta esta mañana, y después de examinar detenidamente al herido, acordaron aplazar la operación hasta último extremo.

Esta tarde se procedió a levantar el apósito, quedando confirmada la existencia de lesiones atróficas consecutivas al desgarro de las ramas del poplíteo interno, impidiendo esto la nutrición sanguínea suficiente que daría origen a la aparición de la gangrena.

EL DIESTRO SE DA CUENTA DE SU ESTADO

Barcelona, 13.—El diestro Luis Freg se da perfecta cuenta de su estado de inmensa gravedad.

A varios íntimos ha manifestado que siente ahora los mismos síntomas que con la cogida que sufrió en Méjico, por la que se le declaró la septicemia.

El diestro está agotado, reflejándose en su rostro los agudos dolores que sufre.

No se separan de su lado el aficionado Antonio Pusch y el banderillero mejicano Mariano Ribero.

LO QUE DICEN LOS FACULTATIVOS

Barcelona, 13.—Esta tarde se ha procedido a levantar el apósito.

Los doctores Oliver y Viñas no se separan de la cabecera del lecho, habiendo manifestado a última hora que han perdido las esperanzas de salvar al torero mejicano.

Información de Barcelona

El patrimonio del Ayuntamiento de Barcelona asciende a 72.000.000 de pesetas

En Rupí se ha celebrado un homenaje en honor del obispo de Tarifa (Bolivia)

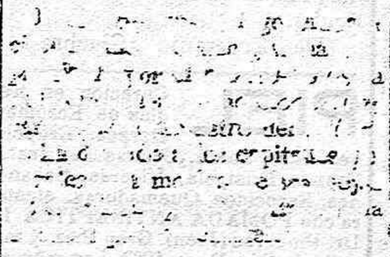

EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 13.—El pleno del Ayuntamiento ha aprobado en su sesión de hoy el inventario de los bienes municipales, resultando del mismo que el patrimonio barcelonés se eleva a la suma de 72 millones de pesetas, incluyendo la reversión de los tranvías y del "Metro".

UN HOMENAJE

Barcelona, 13.—En el pueblo de Rupí se ha celebrado homenaje al obispo de Tarifa (Bolivia), padre Ramón Fons, natural de aquel pueblo.

El padre Fons ofició en la misa de pontifical.

Terminada la fiesta religiosa, fué descubierta la lápida que da el nombre del obispo a la plaza principal del pueblo.

INSTRUYENDO DILIGENCIAS

Barcelona, 13.—El Juzgado correspondiente instruye las diligencias sumariales por la explosión registrada recientemente en una casa de la calle de la Libertad.

Todos los técnicos han coincidido en señalar como causa de este accidente una explosión de gas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un hundimiento

Se ha hundido el torreón de la Alcazaba de Málaga

Una casa quedó sepultada entre los escombros

Málaga, 13.—Esta madrugada última se hundió un torreón de la Alcazaba, cayendo los cascotes sobre la casa número 8 de la calle de Haza.

Esta había sido deshabitada dos horas antes por haber sido avisados sus moradores de que el torreón amenazaba ruina.

También fueron salvados todos los enseres.

Este torreón de la Alcazaba es el último vestigio de la dominación árabe en esta capital.

LA FAMILIA REAL ASISTE A LAS REGATAS

Santander, 13.—La familia real asistió hoy a las regatas celebradas en esta bahía, calificándose en primer lugar el balandro "Hispania V", pilotado por el Rey.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Miércoles, 14.—Ss. Marcelo, Calixto, obs., Eusebio, pb., Ursicio, Demetrio, mrs.; Atanasia, viuda. Ayuno. Abstinencia.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

ADORACION NOCTURNA

En San Andrés

Esta noche celebrará, a las diez y media, vigilia mensual ordinaria, el turno segundo, Santa Teresa de Jesús, y se ruega encarecidamente la asistencia de todos los adoradores activos de dicho turno.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo, San Agustín y en la Concepción.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 18 del corriente mes de agosto, tendrá lugar en el domicilio social de esta Comunidad de Labradores, la venta en pública subasta de los aprovechamientos de barbechera, de unas cinco mil fanegas de terreno, aproximadamente, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

La subasta dará principio a las once de la mañana, hallándose desde esta fecha expuesto al público, en las oficinas de la Comunidad, el pliego de condiciones para la subasta y cuantos datos sean precisos.

Ribera del Fresno a 3 de agosto de 1929.—El presidente, Antonio González.

CORCONTE CLIMATONICO

Riñón, impurezas de la sangre, diabetes

Inaugurado el 1.° de julio

3.000 destinos

Para cubrir julio con licenciados Ejército, de veinticuatro a cuarenta y seis años, sueldos, 30 a 90 duros mes; sargentos licenciados encárganse tramitación expediente, remitiéndolo para curso ese Ayuntamiento. Desconfiad Agencias clandestinas. Cerrucados de penales y toda clase de asuntos en Madrid. Remitir sello para contestar. Moratín, 20. Madrid.

OCASION Véndese coche jardinera, cuatro asientos, toldilla piel calcuta, con limoneras para un caballo y barra guardia para dos. Muy ligero. Razón, Almacén Armas, don Antonio Covarsí. Badajoz.

Mondariz-Balneario

HOTEL AMÉRICA

Precios especiales a los extremeños

Hojeando la prensa esperantista

EL DOCTOR BEBOUNEK Y LA EXPEDICION NOBILE

La revista de Ginebra "Esperanto" publica en su último número una entrevista celebrada con el doctor checoeslovaco Bébounek, que tomó parte en la expedición Nobile al Polo Norte.

Cuenta el doctor las dificultades para entenderse entre los expedicionarios. Bébounek se entendía con el general Nobile en inglés, el sueco Malmgren lo hacía en alemán, algunos italianos hablaban francés y otros sólo conocían el idioma patrio.

La diversidad de idiomas dificultó los trabajos de salvamento. Los primeros mensajes pidiendo auxilio fueron lanzados en italiano y la estación rusa que los recibió no los entendió.

Cuando llegaron los rusos con el rompehielos "Krasim", los corazones se desbordaron de alegría, pero únicamente Bébounek podía entenderse con algunos rusos en alemán; la mayor parte de los italianos no podía hacer otra cosa que sonreír agradecidos.

El corresponsal mostró a Bébounek un ejemplar de la obra de Odd Anesen "La tragedia del dirigible "Italia", traducida del noruego al esperanto y del esperanto al checo, y el doctor manifestó que una traducción directa del noruego no hubiera sido más fiel.

El doctor Bébounek es partidario del esperanto, al que no puede dedicarse por sus ocupaciones profesionales.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA NUEVA EDUCACION

Del 8 al 21 del corriente se va a celebrar en Helsingor (Dinamarca), el V Congreso internacional de la Nueva Educación, organizado por la Ligue Internationale pour l'Education Nouvelle, que radica en Londres. El tema a discutir será "La nueva psicología y los programas de las escuelas". La Asociación de Profesores esperantistas de Leipzig (Alemania) facilita informes sobre el particular.

(De "Esperanto", Ginebra.)

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén) Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

Venta de uva

En el cortijo de "Vacas", de la propiedad de la señora doña Mariana Jaraquemada y Solís, sito en el término municipal de Llerena, y a cinco kilómetros—todos de buena carretera—de la citada ciudad, se vende toda la cosecha que es de calidad excelente.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel una finca en el sitio "Pozo Nuevo", a dos kilómetros de Valverde de Leganés, a pasto y labor y fruto de bellotas.

Para tratar con la dueña, Arco Agüero, número 15, bajo.

CORREO EXTREMENO

se vende en Madrid

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los dos kioscos.

Información militar

La presidencia accidental de la Junta de Plaza y Guarnición

Diversos asuntos del despacho ordinario

PARA DARLES CUENTA DE UN ASUNTO DE INTERES

Se interesa la presentación en este Gobierno militar, por ignorarse su domicilio, de doña Facunda y doña Encarnación Encarnado para darles cuenta de un acuerdo del Consejo Supremo, por el que se les hace traslado de pensión.

SE DEVUELVE INSTANCIA

Al gobernador militar de Valencia se devuelve instancia del mozo Joaquín Lagunilla Iñirruti, por no ser esta provincia el lugar de su alistamiento.

PENSION

A doña Purificación y doña Rosario Giralt, se les hace traslado del acuerdo del Consejo Supremo, por el que se les concede pensión.

RECONOCIMIENTOS

Del cabo de Carabineros Juan Torrado Cadenas, se envía decreto en instancia al Hospital militar solicitando ser reconocido facultativamente.

Idem del guardia civil Juan González Medina.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13 DEL ACTUAL

Por ausencia del coronel del regimiento de Gravelinas don Julián García Aldamar, presidente de la Junta de Plaza y Guarnición y de la Comisión Gestora de Compras para el Hospital militar, se hará cargo interinamente de este cometido el del mismo empleo de la Zona de Reclutamiento de esta capital, don León Luengo Carrascal.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: comandante del regimiento de Gravelinas, don Marciano Díaz de Liaño y Facio.

Imaginaria: otro de Castilla, don José Cayuela Ferreira.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

Plaza de Toros de Almendralejo

Con motivo de la festividad de nuestra patrona la Santísima Virgen de la Piedad, la empresa de la Plaza de Toros, sin omitir gastos ni sacrificio alguno, ha organizado el mayor espectáculo taurino que en plaza de primer orden se pueda dar.

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se celebrará una gran

CORRIDA DE TOROS

el día 15 de agosto de 1929, en la que se lidiarán

6 HERMOSOS TOROS, 6

de la renombrada ganadería del SR. DUQUE DE VERAGUA, hoy de don Manuel Martín Alonso, con divisa encarnada y blanca, a los que matarán alternando las más discutidas figuras del toreo:

Cayetano Ordóñez, Niño de la Palma

Francisco Vega, Gitanillo de Triana

y Mariano Rodríguez

con sus correspondientes cuadrillas de Picadores y Banderilleros

La corrida empezará a las seis en punto de la tarde

PRECIOS

Barrera	30'00	pesetas
Sombra	16'00	»
Media entrada de Sombra	8'00	»
Sol	9'00	»
Media entrada de Sol	5'00	»

La renombrada Banda de Música del Obrero Extremeño amenizará el espectáculo

Quedan en vigor todas cuantas disposiciones tiene dictadas la Autoridad para esta clase de espectáculos.

Taller de recauchutados

RAFAEL CARO

Reparación de cámaras y cubiertas de automóviles.

Zafra.-(Badajoz)

Almacenes "San José,,

HIERROS - ACEROS - VIGUETAS HERRADURAS - CLAVOS

MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANTONIO R. PINA

— ZAFRA —

En la Audiencia

Por el delito de intento de homicidio se verá el sábado una causa en la Sección primera

Juzgado de Badajoz.—Delito, tentativa de homicidio; procesado, Adolfo Amaya Saavedra.

Abogado defensor, señor Miranda, y procurador, señor Salinero.

El fiscal solicita para el procesado la pena de tres años de prisión por el delito y cuatro meses de la misma clase de pena y mil pesetas de multa por el segundo.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

Ecos de sociedad

ALMENDRALEJO

A la avanzada edad de sesenta y cinco años ha fallecido don Pedro González Hurtado, ex alcalde de nuestra ciudad y abogado de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

ZAHINOS

Ha dado a luz con toda felicidad doña Dolores Peláez, maestra nacional de aquel pueblo, esposa de nuestro amigo don Luis Ballesteros, agente de Vigilancia.

Tanto la madre como el nuevo sér, al que se puso el nombre de Carmen, se encuentran en perfecto estado de salud.

SALVATIERRA DE LOS BARROS

Procedente de Almendralejo estuvo en ésta don Julián Méndez, para pasar los días de feria.

BENQUERENCIA

Tuvimos el gusto de saludar a don Salvador Sánchez y don Antonio Tena, de Oviedo, y don Manuel Triviño, de Monterrubio.

BARCARROTA

De Badajoz vino la señorita Inés Buencuerpo.

—De Alange, el maestro nacional don Jesús Vera García.

BADAJOZ

Hoy marchará a Figueira da Foz el depositario de fondos de esta Diputación provincial, don Antonio Cuéllar.

—Para el mismo punto, don Hermógenes Pacheco.

PERDIDA

En el trayecto comprendido entre puerta de Palmas hasta la cabeza del Puente se extravió el pasado día 3 del actual una cartera grande de piel, que contenía documentos de la estación.

A la persona que la haya encontrado se ruega la presente en el parador de Santa Lucía, donde se le gratificará.

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropa

Limpieza a seco

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10 Teléfono 557

Pedro Guerrero Cano

MEDICO OCULISTA

de la Cruz Roja y Dispensario REINA VICTORIA

de Sevilla.

Consulta todos los meses, los días 20, 21 y 22 en Zafra, Hotel Cabañas, y los días 23 y 24 en Almendralejo, domicilio del doctor especialista en partos, señor García-Vélez. Palacio, 72.

Registro civil

NACIMIENTOS

Natividad Torrado Pacheco. Dehesa "Las Mesas".

DEFUNCION

María Jesús Casillas González, de treinta y dos años, cardiopatía crónica. Menacho, 16.

"LOS TRANSPORTES,,

Las funciones profesionales deben ser robustecidas por el Estado para evitar el intrusismo, ayudando así a los industriales que, por ejercer su profesión dentro de la ley, contribuyen al levantamiento de las cargas públicas.

Bajo la dirección de don Vicente M. de Lecea hace años que se publica en Madrid una revista quincenal titulada "Los Transportes", y entre sus numerosos suscriptores lo es también la Asociación de Agentes de Ferrocarriles y Transportes de la provincia de Badajoz, cuya presidencia hace tiempo me fué confiada, en la que pienso cumplir lo mejor que me es posible.

La referida revista, que es todo un curso de enseñanza práctica para las industrias de ferrocarriles y carreteras, no lo es menos para las demás industrias y el comercio en general, tan íntimamente ligados, ya que en sus columnas se encuentran siempre las últimas disposiciones reglamentarias en tarifas de ferrocarriles y transportes de carreteras, para su aplicación, de las que viene haciendo una divulgación muy extensa al alcance de todos, contestando con precisión y exactitud cuantas consultas le sean dirigidas en una sección especial que a tal efecto dedica; asimismo está publicando en todos sus números un boletín de legislación y jurisprudencia completos, con las Reales órdees, decretos y disposiciones correspondientes a la quincena anterior.

Del digno director de esta revista tiene esta Asociación de Agentes de Ferrocarriles y Transportes recibidas numerosas atenciones por consultas y publicación de trabajos en pro de la clase (que le tengo mandados), a los que siempre tiene la atención de agregar un comentario extenso, por el que conocemos de su capacidad y cultura grandes.

Hace tiempo que de algún modo queríamos, por las atenciones y delicadezas recibidas del señor Lecea, corresponderle, y en Junta directiva se tomó el acuerdo de nombrarle nuestro presidente honorario; don Vicente aceptó el nombramiento, poniendo a nuestra disposición el pincel de su pluma.

Ante mis ojos está el último número de la revista "Los Transportes", y de un trabajo que publica (obra de la imaginación fuerte y fecunda del señor Lecea), arranca parte del epígrafe de este artículo. ¡Lo que dice don Vicente! Yo no sé más que comprenderlo, pero en tal empresa este hombre robustece nuestro derecho profesional, destruído por los que debieran edificarlo.

José Jiménez García

Francisco Marín

Sabe quien vende casas y fincas rústicas, ganados, granos y quien hace hipotecas y rentas vitalicias.

El forastero que desee sus servicios, mande sello para contestación a Concepción Baja, 90, Badajoz.

Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos fachadas e interiores. Pintados a óleo, temples, etc. Especialidad en muebles mixtos de madera, pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado.

UNION PAX PAPER

Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Información de Almendralejo

El Niño de la Palma ha salido en automóvil con dirección a ésta desde Santander

Se nota la animación precursora de las fiestas de la Piedad

El próximo jueves, día 15, hace su debut en el escenario de la plaza de toros la gran compañía de comedias de María Gámez.

Esa noche se representará la comedia del insigne Benavente "Vidas cruzadas", el 16 "El secreto de Lucrecia", y probablemente el 17 "¿Qué tienes en la mirada?", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

LA FERIA

En los alrededores del paseo de la Piedad y proximidades de la plaza de toros se están instalando, como en años anteriores, los puestos de la feria.

Citado lugar va tomando el aspecto alegre característico de los días de holgorio y dispendios, y ya han comenzado a sonar los pitos precursores de la feria.

LOS TOREROS

Nos informan en el hotel España de haber sido pedidas habitaciones para el diestro Gitanillo de Triana y su cuadrilla.

También nos ha sido mostrada por el empresario don José Díaz una carta del apoderado del Niño de la Palma en la que el simpático Paco Almonte asegura que su representado vendrá a tomar parte en la corrida del día 15.

Con estas seguridades que hoy ofrecemos al público, puede éste quedar tranquilo y disponerse a presenciar las faenas que con los veraguas realizarán los ases.

GRATA VISITA

Se encuentra en nuestra ciudad el joven tenor frexnense Antonio Galván.

Hemos tenido el placer de saludarle, y conversando con él, hemos sacado la impresión de que se propone dar un concierto en nuestra ciudad, pero según nos ha participado, su deseo sería cantar una salve a la Santísima Virgen de la Piedad en la mañana de las grandes solemnidades religiosas que se celebran el día 15 en honor de la patrona.

Agrega el simpático y excelente divo que no le guía el más mínimo interés al pretender hacerse el honor de cantar a la Virgen.

Brindamos tan valioso elemento al excelentísimo señor marqués de la Encomienda en la seguridad de que recibirá con sumo agrado nuestra modesta indicación.

¡A LOS TOROS!

Con el fin de que encuentren las mayores facilidades los viajeros de toros de Torremegía, Calamonte y Mérida, la Compañía de ferrocarriles pone el día 15 un tren especial, que llegará a ésta a las cuatro y cincuenta de la tarde, y saldrá para Mérida a las nueve y media de la noche.

Este servicio extraordinario significa una gran ventaja y comodidad para los numerosos viajeros que desde luego concurrirán a la corrida.

Nuestra felicitación al jefe de esta estación por la actividad e interés desplegado en beneficio del pueblo.

UN OBSEQUIO

Hemos recibido en esta Delegación un atento obsequio que nos envía el industrial de ésta don Manuel Moreno Martín, propietario de la acreditada fábrica de artículos de piel "El Aguila", consistente en dos magníficos bolsos-monederos grabados a presión y que son una nueva producción de la casa.

Agradecemos a dicho industrial tan fina galantería para con la Prensa local.

ULTIMA HORA

Nos comunican telefónicamente que el Niño de la Palma sale en su automóvil desde Santander con dirección a ésta.

La noticia nos sorprende gratamente.

El domingo por la noche inauguróse la temporada de baile en la caseta de los elementos distinguidos de esta población.

La orquesta dirigida por el profesor Martínez Asuar, e integrada por el italiano Actis, el argentino Ferrer y nuestros paisanos Viñuela, Cortés, Lavado y los hermanos Bote, interpretó un programa de bailables selecto y escogido.

EL ESCANDALO DE LA LUZ

Cuando comenzaba la animación en el paseo de la Piedad, serían las doce y media de la noche, apagáronse las luces, quedando el paseo en las tinieblas, y gracias al alumbrado supletorio de carburo de que disponen las casetas, no quedaron éstas completamente a oscuras.

Es lamentabilísimo lo que viene ocurriendo con la luz, y sería más lamentable todavía que pudiera producirse un apagón en los días de feria, como ocurrió el pasado año.

CORRESPONSAL

Doctor Piquero

OCULISTA — MERIDA

Se ausenta de esta localidad, desde el 24 de julio hasta 1.º de septiembre.

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez --Parque, 10.--Teléfono 363

Paulino Doncel

Fábrica de Hormigón.-Artículos sanitarios.-Materiales de construcción

CARDERO F. C. APARTADERO. — MÉRIDA

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)

Sucesores de C. Dupín & Compañía

BARRIADA DE LA ESTACION ;-; BADAJOZ

FÁBRICA DE ASERRAR -:- -:- MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y CARPINTERÍA -:- -:- ENTARIMADOS Y DORNAJOS -:- -:- PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS

Ventas en Badajoz: ADEL PEÑA.—Moreno Nieto, 28.

Academia Vega — PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR

Brillantes éxitos en todas las convocatorias. Alumnos internos, medio internos y externos. El estudio será vigilado en determinadas horas por el director, quien lo encauzará aclarando conceptos y resolviendo dudas. El curso empieza el 1.º de septiembre. Pidan informes al director: Capitán de la Guardia civil

Don José Vega Cornejo - BADAJOZ

CEMENTO COSMOS

El Portland artificial de mayor resistencia inicial y progresiva -:- Venta en Extremadura, en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, número 7 — BADAJOZ

Un bando interesante

El alcalde de Fuente del Maestre hace público la Real orden del Ministerio de Economía sobre la tasa del trigo

Por la Alcaldía se ha publicado un bando, que por creer de interés para los cosecheros de trigo, reproducimos a continuación. Dice así:

"Don Manuel Lozano y Gómez Jara, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de la Real orden dictada por el Ministerio de Economía Nacional, se establece la tasa mínima para el trigo nacional con carácter obligatorio, a partir del 16 de julio de 1929 al 15 de julio de 1930, respondiendo a una escala móvil que, partiendo de 46 pesetas quintal métrico, llegará a 48 pesetas como precio final.

Primer plazo.—Comprende la segunda quicena de julio y los meses de agosto y septiembre de 1929, al tipo de tasa mínima de 46 pesetas quintal métrico, o sea 21'16 pesetas la fanega.

Segundo plazo.—Comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1929 y enero de 1930, al tipo de tasa mínima de 46'50 pesetas quintal métrico, o sea 21'39 pesetas la fanega.

Tercer plazo.—Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1930, ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 47'50 pesetas quintal métrico, o sea de 21'85 la fanega.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de junio y primera quincena de julio de 1930, al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico, o sea de 22'08 ptas. la fanega.

Se fijan los precios máximos del trigo nacional en 53 pesetas los cien kilos en fábrica, o sea 24'38 pesetas la fanega.

Las adquisiciones que se hagan a precios inferiores al señalado en cada uno de los plazos establecidos para la tasa mínima serán consideradas como especulaciones abusivas, que se castigarán con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, mas la multa correspondiente, cuya sanción se aplicará exclusivamente al comprador.

Cuando se trate de trigos de inferior rendimiento, podrán hacerse ventas, reduciendo los precios, hasta 1'50 pesetas menos por quintal métrico, interviniendo la autoridad, vocal o delegado de la Junta provincial de Abastos, a petición de los interesados.

Todos los productores de trigo quedan obligados a presentar relación jurada del que hubieren cosechado ante la Alcaldía, antes del 15 de octubre próximo.

Las fábricas de harinas quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía declaración jurada de las cantidades de trigo que adquieran, precio, pueblo de procedencia y nombre del vendedor.

Las faltas de presentación de estas declaraciones juradas o de su falseamiento, tanto por parte de los productores, como de los fabricantes, será corregida con la sanción correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Fuente del Maestre, 12 de agosto de 1929.—Manuel Lozano."

CORRESPONSAL

Desde Zarza de Alange

Se restaurará la ermita de la Virgen de las Nieves

El 5 del corriente, día de Nuestra Señora de las Nieves, empezaron las obras para la restauración de su ermita, bajo la dirección del competente maestro don Nicasio Crespo, cuyo prestigio por el éxito obtenido en obras análogas, le ha valido innumerables felicitaciones, entre las cuales cuenta con la del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, a quien el Patronato y Asociación de Nuestra Señora de las Nieves, como igualmente la comisión encargada de restaurar su ermita le da las más expresivas gracias por haberles indicado a dicho señor para llevar la dirección en la restauración del templo de nuestra patrona.

Expresar la alegría que en todos se observa por haber dado principio estas obras es imposible hacerlo, porque para expresar los nobilísimos sentimientos del corazón humano es insuficiente la palabra.

Yo, que he tenido y tengo el honor de pertenecer a la comisión ilimitada que existe para cooperar en pro de la restauración del templo de nuestra patrona, y he sido uno de los que han salido del pueblo a recolectar dinero con este fin, no quiero dejar de expresar en estas líneas la impresión tan excelente que hemos sacado de la colecta que iniciamos. En todas las casas, lo mismo hombres que mujeres nos prodigaban palabras de aliento en pro de la obra emprendida; en todas nos daban su limosna, y es imposible de expresar la emoción que hemos sentido en muchas viviendas humildes, donde con gran sentimiento de ellos y nuestro por no poder dar nada, por no tenerlo, nos decían: "Hagan ustedes el favor de apuntarme para ir a trabajar a la ermita, quiero de esta forma, ya que de otra no puedo, contribuir a la restauración del templo de nuestra patrona", y otras muchas nos decían: "Hoy no puedo dar nada; si es lo mismo mañana o dentro de unos días, apúnteme tanto y digan dónde tengo que llevarlo."

Si todo esto es muy digno de encomio y alabanza, no lo es menos el generoso ofrecimiento de los albañiles de este pueblo, quienes sin indicárselo nadie se reúnen y acuerdan trabajar todos en la ermita dejando todas las semanas un día de haber en favor de su patrona, y todos muy entusiasmados y decididos se presentan a la comisión para hacerle saber su generoso ofrecimiento.

Sirvan estas líneas para que llegue a conocimiento de los hijos de ésta que residen fuera la noticia de las obras emprendidas, ya que al conocerla no dudamos nos han de prestar su ayuda, la cual también esperamos de las muchas personas piadosas que pueden y tienen tanta devoción a nuestra patrona, y dado lo extendida que se halla la devoción a nuestra patrona y el entusiasmo puesto en este asunto, no dudamos que muy pronto sea un hecho la realización de los deseos de todos.

Diego Montero de Espinosa

aquellas personas que se hallen sometidas al Tribunal excepcional por virtud de esta ley.

Art. 35. Los Tribunales civiles y militares no podrán en ningún caso imponer otra penalidad que la anteriormente prescrita por las leyes.

Artículo adicional. La presente ley no alcanza a los casos de guerra extranjera ni de guerrra civil formalmente declarada.

Palacio de la Asamblea Nacional, 22 de abril de 1929.—El Presidente de la Sección, *José de Yanguas*.—El Secretario de la Sección, *José María Pemán*.

Los que lo hicieren en el término que el bando fije, o, no habiendo señalado, en el de dos horas, quedarán exentos de pena, excepto los autores o jefes de la rebelión, sedición o desorden y los reincidentes en estos delitos.

Los autores y jefes referidos, caso de rendirse dentro del término que expresa el párrafo anterior, sufrirán la pena inmediata inferior a la señalada para el delito en el Código penal. Los reincidentes quedarán sujetos a la vigilancia de la autoridad por el hecho de serlo.

Art. 23. Publicado el bando y terminado el plazo que en él se señale, serán disueltos a todo trance los grupos que se hubieren formado, empleando la fuerza, si fuere necesario, hasta reducirlos a la obediencia, deteniendo a los que no se entreguen y poniéndolos a disposición de la autoridad judicial cuando deban ser juzgados por ella en la forma consignada en esta ley.

Serán considerados como presuntos reos los que se encuentren o hubieren estado en los sitios de la colisión durante ésta, sin perjuicio de probar su inculpabilidad, hallándose en el mismo caso los que sean aprehendidos huyendo, o escondidos después de haber estado con los rebeldes o sediciosos.

Los habitantes de las casas en que se hubiesen hecho fuertes los rebeldes o sediciosos, no serán considerados presuntos criminales por el solo motivo de encontrarse en ellas; pero si resultase haber tenido participación en los delitos a que se refiere esta ley, sufrirán la pena correspondiente.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo segundo de este artículo a los individuos de las Asociaciones filantrópicas legalmente establecidas para el socorro de los heridos en casos de guerra.

Art. 24. Los delitos de rebelión y sedición y los comunes cometidos con ocasión de ellas, serán castigados según lo dispuesto en el Código penal, salvo lo que en los artículos siguientes se consigna.

Art. 25. Todo funcionario o corporación, cualquiera que sea su autoridad o cargo, prestará inmediatamente, así a la militar como a la civil, el auxilio que éstas le pidan para sofocar la rebelión o sedición y restablecer el orden.

El funcionario o corporación que no prestase inmediato auxilio a la autoridad superior militar o civil, será en el acto suspendido de su empleo o cargo y reemplazado en él interinamente hasta la resolución del Gobierno, a quien se dará cuenta al efecto; todo sin perjuicio de las penas que se le impongan en el proceso que se instruirá para depurar su responsabilidad criminal.

Art. 26. Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones que no se refieran al orden público, limitándose, en cuanto a éste, a las facultades que la autoridad militar les delegue o deje expeditas, debiendo en uno y otro caso darle directamente los partes y noticias que les reclame y los de-

INFORMACIONES TELEFONICAS

Un viaje arriesgado

En una avioneta vuela sobre Monforte la señorita Bernaldo de Quirós

Monforte, 13.—Procedente de León han llegado hoy en avioneta la señorita Bernaldo de Quiros y el comandante Lecea.

Han manifestado que tuvieron que descender en las cercanías de la población, por desconocer el emplazamiento del campo de aterrizaje.

Volvieron a elevarse, haciendo algunas acrobacias, para continuar luego el vuelo con dirección a La Coruña.

DEL 9 AL 12 DE SEPTIEMBRE SE CELEBRARAN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LA RECONQUISTA

Palma de Mallorca, 13.—Se ha notificado oficialmente a las autoridades que el infante don Jaime vendrá a esta población con ocasión de las fiestas del centenario de la Reconquista, que han de celebrarse del 9 al 12 de septiembre.

UN DOBLE ASESINATO

Illanes, 13.—En el pueblo de Colona han aparecido ahorcadas una anciana y su nieta, de corta edad.

Los asesinos utilizaron para cometer los delitos las tiras obtenidas de varias medias destrozadas.

El robo ha sido el móvil del doble asesinato.

PARA ESTUDIAR EL REGIMEN DE LA LEPROSERIA SEVILLANA

Sevilla, 13.—El cónsul de la Argentina ha presentado a las autoridades a dos padres Salesianos que se proponen estudiar el régimen del establecimiento dedicado a los leprosos.

DOS MARINEROS IRLANDESES AGRESIVOS

Sevilla, 13.—En la calle del Dos de Mayo, dos marineros irlandeses promovieron una reyerta, teniendo que intervenir algunos transeuntes contra los cuales se revolvieron aquéllos.

Fueron reducidos a la obediencia y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

TACNA PASARA AL PERU EL DIA 28

Santiago de Chile, 13.—Oficialmente se ha hecho público que el día 28 del corriente, a las doce de la noche, será devuelta Tacna a Perú.

LOS ANUNCIOS SON novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

FUNERARIA CORREA
Felipe Checa, 56 BADAJOZ
Juan Montaño

Elicio Flórez Triviño
MEDICO OCULISTA
Almendralejo

Fábrica de hielo
gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.
DEMETRIO LANCHO
Carretera de la Estación.-Badajoz

La actitud del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores

El compañero Besteiro justificó su deseo de ir a la Asamblea

noticia del acuerdo adoptado por los socialistas y por la Unión General de Trabajadores rechazando los puestos que les concede el decreto de 26 de julio último en la Asamblea Consultiva, se ha vuelto a notar animación política.

Se sabe que en la sesión celebrada esta tarde, los compañeros Julián Besteiro y Emilio Santiago salvaron su voto, entendiendo el primero, justificando así el voto, que es necesario acudir a la Asamblea para

allí deberá hacerse la oposición al proyecto constitucional y a los de leyes complementarias.

La discusión se llevó animadísima, pero sin violencia de ninguna clase, terminada por el discurso del señor Besteiro, a que hacemos referencia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION COMUNICA EL ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 13.—Tan pronto como tuvo conocimiento el ministro de la Gobernación del acuerdo adoptado por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores y el Comité ejecutivo del partido socialista, el ministro de la Gobernación telegrafió al presidente del Consejo sus impresiones y el contenido de las notas de aquellas dos organizaciones.

Poco después, el marqués de Estella enviaba al periódico oficioso, "La Nación", la siguiente nota oficiosa, diciendo telegráficamente:

"No oculto que esperaba otra cosa de la comprensión y ecuanimidad de los hombres que dirigen el partido socialista. No creo que el partido tenga nada que agradecer por esta determinación.

Acaso han procedido ellos como políticos, no como representantes obreros.

No obstante, la Dictadura proseguirá la labor que le ha sido encomendada, sin abandonar el Poder hasta que se encuentre una base jurídica para fundamentar la nueva vida política del país.

LA DECISION SE DEBE A LOS REPRESENTANTES DE PROVINCIAS

Madrid, 13.—Ha sido consigna que todos los jefes respetan disciplinadamente no ampliar las referencias contenidas en la nota oficial dada a la Prensa, con el visto bueno de la censura, redactada al terminar las deliberaciones de ambas Agrupaciones obreras.

Se sabe que la determinación de no acudir al llamamiento del Gobierno no se debe a los primates del partido, sino a los delegados de provincias, los cuales traían instrucciones concretas para oponerse decididamente a la aceptación de puestos en la Asamblea Consultiva.

Ayer mismo se hicieron gestiones entre los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores y partido socialista para obtener una resolución favorable a los deseos del Gobierno, pero después de las consultas telegráficas hechas a los Comités de provincias quedó convencido el señor Besteiro de que era firme aquella resolución.

En contra de ella nada pudo hacer el señor Besteiro, el cual salvó su voto, sin que le acompañasen elementos significativos.

LO QUE DICE "LA NACION".—EL ORGANO DEL GOBIERNO ENTIENDE QUE LOS POLITICOS NO TIENEN ENMIENDA

Madrid, 13.—En la edición de esta noche, el órgano del Gobierno comenta la actitud adoptada por los políticos ante la oferta que les hace el Gobierno para formar parte de la Asamblea Nacional, pues es deseo del Gobierno oír a todos los elementos que representan o representaron algo en la vida nacional; pero cuando se cuenta con la voluntad soberana de la nación, puede muy bien pasarse un Gobierno sin el consejo de quienes niegan su colaboración a una obra nacional.

Recogiendo las declaraciones hechas por "A B C", manifiesta que los políticos no tienen enmienda.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON LOS DIRECTORES GENERALES

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación, después de conferenciar con el jefe del Gobierno, recibió a los directores generales de su departamento, celebrando con ellos un cambio de impresiones.

El veraneo del presidente

El marqués de Estella no hizo ayer su cura de aguas

Trabaja activamente en perfilar el proyecto de reforma constitucional

Mondariz, 13.—El jefe del Gobierno no ha hecho hoy su acostumbrada cura de aguas.

Durante toda la mañana permaneció en su despacho, dedicando toda su atención a perfilar los últimos detalles de la reforma constitucional.

A medio día bajó a la playa, almorzando en el Club de Regatas con el obispo de Madrid, ministro de Hacienda, su hijo Fernando y sus dos hijas.

HOY LLEGARA A MONDARIZ EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 13.—Hoy llegará a esta población el conde de Romanones, acompañado por un antiguo ex ministro, que se supone sea don Joaquín Salvatella.

Se venden

recién salidos de rastrojeras, en Villanueva del Fresno, ciento setenta cerdos de una sola señal, clase excepcional entrepelados finos, vacunados contra la peste porcina y limpios.

Para tratar, con don Manuel Hernández.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Bromas pesadas

Una mujer lanza una barra de hierro a un hombre, hiriéndole de gravedad

Ciudad Real, 13.—En Tomelloso pasaba frente a la casa número 07 de la calle del Acuerdo el vecino Antonio González, en el momento en que salía de la casa una mujer, que rápidamente le asestó un golpe en la cabeza con una barra de hierro, produciéndole heridas de gravedad.

Detenida la agresora, manifestó que confundió a Antonio con un individuo que forma parte del grupo que a diario le da bromas golpeándole la puerta.

EN TETUAN RIÑEN VARIOS GITANOS Y UNO RESULTA MUERTO

Tetuán, 13.—En una cantina de esta población promovieron una reyerta varios gitanos, resultando muerto uno de ellos llamado Antonio Santiago.

EL ESTADO DE MARQUEZ

Vitoria, 13.—Mejora notablemente el diestro Antonio Márquez.

El médico le ha autorizado para comer.

El diestro dice que solamente padece de insomnios.

Su preocupación es cumplir los contratos que tiene concertados, proponiéndose reanudar la vida taurina en la primera quincena de septiembre, pero pierde las corridas de Bilbao.

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., presbítero. Apartado 837. MADRID.

Veraneo en Béjar

A 200 metros de la población, y en uno de sus más pintorescos sitios, se alquila piso amueblado, con ocho camas (capaz para doce), con cuarto de baño, garage, luz eléctrica y hermosa terraza.

Para informes, su dueño, Pedro Junquera, comercio de novedades. Béjar.

Francisco Saban Gil
Zafra
Aserrado de mármoles

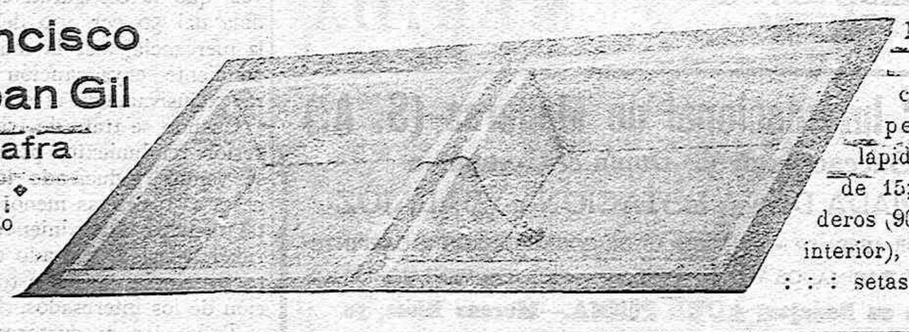

Mármoles de color, 30 pesetas; lápidas, desde 15; fregaderos (90 por 50 interior), 60 pesetas.

más que, con referencia al orden público, lleguen a su conocimiento.

Sección tercera.—De la jurisdicción y procedimiento para juzgar los delitos cometidos durante el estado de guerra.

Art. 27. La autoridad militar, a la vez que adopte las medidas comprendidas en los artículos precedentes y que restablezca el orden, dispondrá que inmediatamente se instruyan las causas a que haya lugar y se formen los Consejos de guerra que han de fallar las que correspondan a la jurisdicción militar, según lo que expresan los artículos siguientes.

Art. 28. Los Consejos de guerra fallarán las causas en que, siendo la rebelión de carácter militar, aparezcan reos de estos delitos, o sus conexos militares de mar, tierra y aire, en activo servicio, cualquiera que sea su situación y categoría.

Las causas a que se refiere el párrafo anterior se considerarán de carácter militar cuando los rebeldes o sediciosos estén mandados por jefes militares y cuando el movimiento se inicie o sostenga por fuerzas armadas del Ejército o del Cuerpo de Orden público, Somatenes, u otras sujetas a disciplina militar.

Art. 29. También quedan sujetos a la jurisdicción de los Consejos de guerra ordinarios, con arreglo a Ordenanza, los Jefes, los Oficiales del Cuerpo de Orden público, Somatenes, u otros sometidos a disciplina militar, y los que, en su defecto y de cualquier modo, hagan veces de tales, y los rebeldes o sediciosos que en número mayor de doce individuos se levanten en armas y sostengan con ellas la bandera de la rebelión y sedición en despoblado, si fueren aprehendidos por fuerzas públicas, sean o no del Ejército permanente, destinadas a su persecución, ya por las autoridades militares, ya por las civiles.

Los jefes principales de una rebelión o sedición armada de carácter no militar, durante el período del estado de guerra, quedan también sujetos al Consejo de guerra ordinario.

Art. 30. Cualesquiera otras personas armadas que tomen parte en una rebelión o sedición y en poblado, si hicieren resistencia a la fuerza pública, serán juzgadas y sentenciadas también por un Consejo de guerra, siguiéndose en el procedimiento los trámites que señalan las Ordenanzas militares y disposiciones especiales que lo determinan.

Este Consejo de guerra se compondrá de cuatro Capitanes nombrados por la autoridad militar, el Juez del partido o el más antiguo, si hubiere más de uno; el municipal y el Fiscal de la cabeza del partido judicial donde el Consejo se celebre, o quienes hagan sus veces.

Si el Juez municipal no fuere letrado, le reemplazará, según el número de orden, el suplente que

lo sea; si no lo hubiere, asistirá al Consejo el Juez municipal o suplente letrado del año o años anteriores, y, no habiéndolo tampoco, el abogado más antiguo del pueblo donde se celebre.

Será Presidente del Consejo el Vocal que, según las leyes civiles y militares, fuere de mayor categoría.

Los procesados podrán hacer su defensa por medio de señores Oficiales o Letrados en ejercicio que nombren, no pudiéndose limitar a sólo Oficiales del Ejército su facultad de nombrar defensor.

Art. 31. Todos los demás a quienes se considere responsables en cualquier concepto de los expresados delitos de rebelión y sedición, serán juzgados y sentenciados por la jurisdicción común.

En su consecuencia, si, instruídas las diligencias sumarias por mandato de la autoridad judicial, apareciesen complicados como reos de los expresados delitos personas no comprendidas en los tres artículos precedentes, los Fiscales de las causas harán expedir inmediatamente los oportunos testimonios del tanto de culpa, y los remitirán al Juez del partido que corresponda, por conducto de la autoridad militar superior, la que con toda seguridad pondrá los presuntos reos a disposición de dicho Juez para los efectos de justicia.

Art. 32. La autoridad militar en el estado de guerra podrá adoptar las mismas medidas que la civil y las demás que la presente ley establece.

Cuidará muy especialmente de que los Jefes o Comandantes de las fuerzas que conduzcan presos, ya a disposición de su autoridad, ya a la de la civil o judicial, lo verifiquen con toda seguridad al punto de su destino; y si no llegase a él, mandará que se formen las causas oportunas para averiguar y castigar los delitos y faltas que en este delicado servicio se cometan, cualquiera que sea la clase del Jefe que lo desempeñe.

Sección cuarta.—Del levantamiento del estado de guerra.

Art. 33. Para declarar levantado el estado de guerra, luego que haya terminado la rebelión y la sedición, se celebrará un Consejo por las autoridades militar, civil y judicial correspondientes; y si hubiere unanimidad de votos, se llevará a cabo el acuerdo, dándose inmediatamente cuenta al Gobierno.

Si el acuerdo no fuere por unanimidad, sino por mayoría de votos, no se llevará a cabo interin el Gobierno, a quien se dará asimismo cuenta con urgencia, no resuelva lo que corresponda.

Sólo al Gobierno incumbe levantar el estado de guerra, cuando haya hecho la declaración en los casos expresados en esta ley.

Art. 34. Levantado que sea el estado de guerra, serán remitidas a los Juzgados competentes, para su continuación y demás efectos de justicia, todas las causas contra

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La fiesta nacional

Se celebra con gran brillantez la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Se regaló un estoque de oro al diestro que más lucimiento tuviera

Santander, 13.—Se ha celebrado con un lleno completo la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa de esta capital, en la que se ha regalado un estoque de oro al diestro cuya actuación haya sido de mayor lucimiento.

Se envió ganado de Pérez Tabernero.

Primero.—Marcial Lalanda administra varias verónicas buenas. Con las banderillas puso dos pares excelentes. Luego ejecutó una faena adornada, consiguiendo matar de media buena. Ovación.

Segundo.—Félix Rodríguez hace una faena mala para un pinchazo hondo y una pescuecera que hace doblar al toro, en medio de una bronca general.

Tercero.—Vicente Barrera toreó de manera estupenda, luciéndose en quites.

Hizo una soberbia faena con la muleta, siempre a dos dedos de los pitones. Una estocada superior hace caer al toro sin puntilla. Ovación y petición de oreja.

Cuarto.-Manolo Bienvenida lancea bien, y consigue colocar cuatro pares de banderillas, previa preparación lucida.

La faena fué apretada y sobre la mano izquierda, demostrando conocimiento de la lidia. Mata de una estocada superior, valiéndole ovación y oreja.

Quinto.—Marcial Lalanda torea superiormente.

Toma los palos y los ofrece a Manolo Bienvenida, haciendo una preparación lucida.

La faena que hace Marcial es valiente y adornada, tocando la música.

Cobra una buena estocada y el toro rueda sin puntilla. Ovación y vuelta.

Sexto.—Félix Rodríguez hace una faena de aliño y mata de una estocada desprendida.

Séptimo.—Vicente Barrera no puede hacer nada por la mansedumbre del toro.

Da varios pinchazos y termina de una estocada regular.

Octavo.— Manolo Bienvenida hace una faena breve y mata de un pinchazo y media superior.

EL TURISMO EN BALEARES

Barcelona, 13.—Ha llegado una comisión de fuerzas vivas de Mallorca para entrevistarse con los organizadores del Congreso Internacional de Turismo y solicitar de ellos que dicho Congreso se celebre en aquella isla.

EL CAPITAN GENERAL A BURGOS

Barcelona, 13.—En visita de inspección marchó a Burgos el capitán general de la región.

PETICION DE PENA DE MUERTE

Barcelona, 13.-El Juzgado ha remitido a la Audiencia el sumario instruído por el asesinato de María Mañas, por el cual solicita el fiscal la pena de muerte.

Una pretensión

Lo que piden los conductores de taxímetros

Madrid, 13.—El ministro de Fomento recibió esta mañana a una comisión de conductores de taxímetros, que le interesó la anulación del acuerdo sobre cobranza del tributo por tránsito de carreteras, por considerar que supone un grave perjuicio para la industria.

UN MENDIGO CON AUTOMOVIL

Berlín, 13.—Comunican de Isertohn (Westfalia) que se acaba de detener a un mendigo que venía todos los días de Dusseldorf para dedicarse a su pequeño negocio en las calles después de haber dejado su coche en un garage.

La instrucción ha demostrado que este individuo, merced a la velocidad de su motociclo, podía ejercer cada día su profesión lucrativa no en un sólo sitio, sino en varios pueblos sucesivamente.

TORRERO ARREBATADO POR UNA OLA

Londres, 13.—Cuando unos pescadores procedían esta mañana a aproximar su embarcación a las escaleras del faro de Eddystone, con objeto de dejar en él provisiones y unas cartas para los torreros, uno de éstos fué arrebatado por una ola formidable, desapareciendo entre las aguas.

El "Graff Zeppelín„

Hoy saldrá de Berlín, con rumbo a Tokio, el dirigible "Conde de Zeppelín„ para cubrir la primera etapa de la vuelta alrededor del mundo

A bordo llevará coronas para arrojarlas sobre el campo de batalla de Rusia

Berlín, 13.—Se han dado las órdenes para que el dirigible "Conde de Zeppelín" salga mañana jueves con rumbo a Tokío, haciendo así la primera etapa del viaje alrededor del mundo.

Todos los viajeros han sido llamados para que hoy estuviesen en Friedrichshafen.

Fuera de la correspondencia, no se llevará flete alguno.

Han sido trasladadas a la cámara del dirigible varias coronas monumentales, que serán arrojadas en Rusia al pasar por los campos de batalla.

A los pasajeros solamente se les consiente equipaje cuyo peso no exceda de dos kilogramos.

Figuran entre el pasaje un periodista japonés, tres alemanes, el comandante de un dirigible japonés, un geógrafo ruso, el jefe de expediciones antárticas, Wilkin, y personalidades americanas.

El doctor Eckener todavía no ha concentrado la ruta que se propone seguir.

De momento ha dispuesto saltar de Berlín a Leningrado y de aquí al mar de Hielo, ajustándose desde ese momento a las condiciones atmosféricas.

En los primeros días solamente serán utilizados cuatro motores, haciéndose la mayor economía de esencia, sin rebasar la velocidad de 100 kilómetros por hora.

La primera etapa alcanzará un recorrido de 10.000 kilómetros.

El comandante Eckener ha manifestado que la travesía del Pacinco invertirá como máximo cuatro días.

Nuestra aviación

El hijo menor de Primo de Rivera irá a la escuadrilla de Cabo Juby

Madrid, 13.—El hijo menor del jefe del Gobierno, que actualmente hace el curso de observador de Aviación, ha solicitado el pase a la escuadrilla del destacamento de Cabo Juby.

AUTORIZACION PARA VOLAR SOBRE ESPAÑA

Madrid, 13.—La Dirección de Aeronáutica ha autorizado al coronel Vuilemi, de la Aviación francesa, para que pueda tomar tierra con su avioneta en Burgos, Madrid y Sevilla, en el vuelo que se propone efectuar desde Francia a Argelia.

Le acompañan en el viaje su esposa y un hijo de cuatro años.

El coronel Vuilemi pertenece a la guarnición de Argel.

El caos mejicano

Un grupo de rebeldes se apodera de la ciudad de Kumana, pero las tropas del Gobierno la recobra poco después

Ha muerto el general Emilio Fernández

Caracas, 13.—Un contingente revolucionario atacó y se apoderó por sorpresa de la ciudad de Kumana.

Las fuerzas del Gobierno permanecieron fieles, consiguiendo apoderarse nuevamente de la ciudad.

El Gobierno ha manifestado que quedó sofocada la rebelión con la muerte de los dos jefes principales.

En la revuelta murió el general Emilio Fernández, al mando de las tropas del Gobierno.

Un suceso pintoresco

En Valencia se produce gran alarma por las misteriosas correrías de un desconocido

Pasaba de tejado en tejado y fué a caer a una ventana saliente, salvándose de la muerte

Valencia, 13.—Esta madrugada se produjo gran alarma en los lugares céntricos de esta ciudad.

Se oyeron voces de auxilio, los serenos tocaban constantemente el pito de alarma, el público corría en todas direcciones y algunos transeuntes estaban estacionados en la esquina del Ateneo Mercantil.

Aquí se concentró la atención de las gentes, en medio de un griterío ensordecedor.

El público presenciaba las piruetas de un individuo que corría sobre el tejado del Ateneo Mercantil, dando muestras de un excepcional atolondramiento, hasta que tropezó en un saliente, cayendo al vacío.

Tuvo la fortuna de caer sobre la persiana de una habitación del primer piso, salvándose así de una muerte segura.

Fué detenido por la Policía, manifestando que se llama Juan Granero y se hospeda en el hotel Valencia.

Asegura que cuando estaba acostado oyó pasos en el corredor inmediato a su habitación, y creyendo que se trataba de ladrones, salió precipitadamente del mismo, subiendo al piso alto hasta encaramarse en el tejado, huyendo siempre porque creía que era perseguido por los ladrones.

La Policía estuvo en el hotel Valencia y confirmó que Juan Granero no se hospedaba allí, infundiendo sospechas el estado excitadísimo del individuo, que le interrogó sobre el hecho de abandonar unas alpargatas.

Los agentes tratan de averiguar el lugar en que se esconden unos individuos que debían acompañar a Granero, a los cuales alude éste veladamente en sus declaraciones.

TRES BORRACHOS APALEAN A UN CHOFER

Bilbao, 13.—Comunican de Murguía que el individuo Francisco Bilbao custodiaba un automóvil, cuando pasaron tres borrachos que se entretuvieron en golpear el coche, y como Francisco les reprendiera, fué apaleado bárbaramente por aquéllos.

El estado del chófer es grave.

ACTO HEROICO DE UN PASTOR

Vigo, 13.—Comunican de Cortegadas que navegaba una lancha en el río Miño conduciendo a once personas, y por el exceso de carga zozobró, volcando y cayendo al agua sus ocupantes.

Un joven pastor, llamado Juan Fernández, que vió lo que ocurría, se lanzó al agua, y con gran esfuerzo consiguió mantener a flote a ocho personas, hasta que llegaron otras personas en auxilio de los náufragos.

Perecieron Salvador Rodríguez, su hermana Dora y Aurelio Pérez.

El pastor Juan Fernández permaneció toda la noche en el río buscando los tres cadáveres.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un accidente

En Padrón explota una caldera y resultan muertos tres fogoneros

Murcia, 13.—En Padrón se registró la explosión de la fábrica "La Electra".

La caldera fué proyectada a 50 metros de altura, quedando esparcidos en un enorme trecho los tubos y otras piezas, así como la techumbre del edificio.

Quedaron sepultados tres fogoneros, cuyos cadáveres fueron extraídos por el servicio de incendios.

La joven Josefa Insúa fué lanzada a larga distancia del lugar del suceso.

Se dedicaba a las faenas de carboneo.

También hay heridas muchas personas.

Todos los enseres quedaron completamente destruídos, siendo crecidísimas las pérdidas.

Se cree que la causa del suceso es la elevación repentina de presión de la caldera.

LA CARABELA "SANTA MARIA" HARA UN VIAJE A AMERICA

Sanlúcar de Barrameda, 13.—Ha llegado a este puerto la carabela "Santa María", que en breve emprenderá su excursión a América, siguiendo la ruta de Cristóbal Colón.

LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS ESTUDIAN LA POSIBLE EVACUACION DE RENANIA

La Haya, 13.—Continúan las conversaciones de los delegados extranjeros sobre el plan Young.

Actualmente se ocupan de las modalidades a que deberá ajustarse la posible evacuación de Renania.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

PRÉSTAMOS Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.-Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.-Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cedulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!

No comprar sin antes consultar en Farmacia, :-: Droguería y Perfumería del GLOBO :-: San Juan núm. 29 Teléfono 112

SUERO CUTTER

CONTRA LA PESTE PORCINA

Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido.

REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA:

Compañía Internacional de Maderas

Agente general de ventas: ANGEL SAMPER Director técnico: CAYETANO VALERO

SANTA LUCIA, NUM. 82.—BADAJOZ

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

habitante en _____

calle _____ *núm.* ____ *se suscribe a* CORREO EXTREMEÑO *por* _____ (1).

_____ *de* _____ *de 192*__.

El suscriptor,

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre o año.

ALMACEN DE ARMAS

Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos :-: Cartucherías y pólvoras

ARTÍCULOS SANITARIOS

Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños

GENARO DONCEL

BADAJOZ

Montemayor García Garrido

PROFESORA EN PARTOS

Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos

San José, número 1.--ZAFRA

INFORMACIONES VARIAS

Noticias de Campanario

Se ha construído un amplio teatro de verano para las próximas fiestas

El programa de festejos ha quedado ultimado

Los días 15, 16 y 17 del mes en curso celebra esta localidad la más antigua de sus ferias. No podríamos decir con estricta justicia que la más importante, pero si la más entusiasta por la variedad y número de los espectáculos que desde hace no mucho tiempo vienen organizándose a causa de la decidida voluntad y constancia de un grupo de animosos y desprendidos jóvenes.

Ellos con su confortador optimismo supieron reanimar unas fiestas tradicionales que languidecían por falta de iniciativas, y, llevados de su espíritu emprendedor, estudiaron el modo de dar a la juventud y al vecindario todo grato solaz y esparcimiento, preparando espectáculos de la mayor vistosidad y brillantez.

Este año, si cabe, existe una superación a cuanto se ha realizado antes, y la empresa constituída para esta plausible finalidad no ha escatimado medio alguno para dar al público una completa satisfacción.

En pocos días ha conseguido levantar un hermoso teatro de verano en un espacioso local, en el que para mayor esplendor de los festejos que organiza, se ha construído un ruedo taurino, proponiéndose colmar los deseos de la afición dando en él dos magníficas becerradas con reses de las acreditadas ganaderías de la señora viuda de Soler y de Sebastián Izquierdo, de Linares. Como diestro para lidiarlas está contratado Nicolás Onoro "Niño de la Puerta", ya conocido y estimado del público de esta localidad.

Por las noches se celebrarán grandes funciones teatrales, actuando la afamada compañía de comedias que con tanto acierto y aplauso dirige la renombrada primera actriz Carmen Echevarría.

La importancia de la compañía teatral, pocas veces lograda para Campanario, es prenda segura de los imponentes llenos que esperamos, no obstante la amplitud y comodidad del local arreglado para este fin.

Bien merece el esfuerzo de los empresarios ser correspondido por el público, ya que en su beneficio se organizan estos espectáculos tan costosos como difíciles de llevar a la realidad sin medios abundantes.

Prometemos dar una cumplida información de todo, si, como es de presumir, se nos ofrecen las facilidades indispensables para la mejor realización de nuestro cometido.

CORRESPONSAL

Para la feria de Almendralejo

Un servicio especial de trenes para la corrida de toros desde Mérida

Mañana, festividad de la Virgen, saldrá de Mérida, con destino a Almendralejo, un tren en servicio especial de viajeros, con ocasión de la corrida de toros que ha de celebrarse en aquella plaza.

El tren especial dispuesto por la Compañía de M. Z. A. saldrá de Mérida a las 15'30, para llegar a Almendralejo a las 16'53, y saldrá de este último punto en viaje de regreso a las 21'50, para llegar a Mérida a las 22'55.

MERCADOS

Madrid, 13.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos con lana, a 3'46.
Idem pelados, a 3'55.
Idem primales, de 3'18 a 3'22.
Ovejas, a 3'62.
Carneros, de 2'95 a 3'10.
Vacas extremeñas buenas, de 2'80 a 2'87.
Idem regulares, de 2'70 a 2'80.
Toros, de 2'87 a 2'91.
Novillos buenos, de 2'83 a 2'87.
Idem regulares, de 2'70 a 2'76.
Bueyes buenos, de 2'50 a 2'60.
Idem regulares, de 2'30 a 2'50.
Cerdos blancos, a 3.

Impresión del mercado.— Ha quedado la plaza con precios firmes en ambas clases de ganados, no esperándose variación alguna durante la presente semana.

Noticias de Mérida

La organización de las corridas de la feria de septiembre

Hay gran expectación por presenciar el trabajo del diestro Vicente Barrera

Ya está la "afisión" que truena de gusto en espera de los acontecimientos taurinos que se avecinan, y más aún por la emoción que la cogida del torero rubio puso en sus dudas a nuestro cartel.

Demasiado sabemos que si Antonio Márquez no pudiera actuar en nuestro coso, ya procuraría la empresa sustituirlo dignamente, y esto, unido a que el torero baturro, que siempre queda bien, es una nota atractiva, y a que el "ché" Barrera lleva una temporada escalofriante, aseguran una buena tarde al público que de toda Extremadura acudirá, sin duda alguna.

Por cierto que se da en esta fiesta una circunstancia de que ninguno de los elementos principales que la integran (matadores y toros), ninguno es andaluz. Madrid, Zaragoza, Salamanca y Valencia se reparten el cartel, y pondrán, en esta parte de Extremadura, todo interés porque sus pabellones queden a buena altura.

Además de esta hermosa corrida, se celebrará, a modo de postre, una novillada digna del plato fuerte que la precede, el día 5 de septiembre, último de feria.

Se correrán seis novillas de Soler, y en una de ellas el estupendo caballista Juanito Alor nos mostrará sus cualidades de rejoneador; en las dos siguientes, ese cachito de torero que el "Merlo" lleva dentro, se nos revelará para demostrar que el torerísimo apellido Vázquez le cuadra a maravilla, y en las tres restantes la congestión se apoderará de los espectadores ante el sinnúmero de tonterías, trucos y revolcones con que Charlot, Fatigón y su Botones nos regocijarán.

Julio Conde dirigirá la lidia y ha prometido que se presentará vestido de etiqueta en el ruedo, sin que se le caiga la faja ni se le salga una sola vez ninguna zapatilla.

¡Y eso tiene mucho mérito!

LOS TOROS DE ALMENDRALEJO. TRENES ESPECIALES

Según nos comunica atentamente el inspector del Movimiento, señor Olivas, con motivo de la corrida de toros del día 15, tendrá lugar la circulación de un tren especial de ida y regreso, con objeto de dar las mayores facilidades a los asistentes a la corrida.

La marcha del tren de ida es la siguiente:

Salida de Mérida, a las 15'30. Llegada a Calamonte, a las 15'45; salida de Calamonte, a las 15'55. Llegada a Torremegía, a las 16'16; salida de Torremegía, a las 16'27. Llegada a Almendralejo, a las 16'53.

Al regreso saldrá de Almendralejo a las 21'50. Llegada a Torremegía, a las 22'10; salida de Torremegía, a las 22'15. Llegada a Calamonte, a las 22'34; salida de Calamonte, a las 22'40. Llegada a Mérida, a las 22'55.

MONDEJAR

Desde Guareña

Se declara un incendio en un pajar

PERO FUE SOFOCADO FACILMENTE

Sobre las veintiuna y media de hoy las campanas de la villa nos hicieron saber que había fuego.

Efectivamente, el incendio se había iniciado en un pajar del vecino de esta villa Juan Estévez, el cual quedó sofocado en muy poco tiempo con la intervención de los muchos convecinos que a tal fin acudieron.

No hubo que lamentar otros daños que los causados en el local, que quedó casi destruído.

Por estar éste contiguo al cuartel de la Guardia civil, en los primeros momentos se creyó que era allí, congregándose a las puertas un gentío inmenso dispuesto a prestar los auxilios posibles.

* * *

La artística y famosa troupe Re-Yes ha dado su función de despedida en la noche del 12, con un variado repertorio y casi en familia por haber poca entrada a causa de las faenas del campo (cosas inexplicables), pero con muy buen humor, nos deleitaron y agradaron constantemente, unas veces con sus difíciles bailes, otras con sus números de conjunto y otras porque la simpática Reyes parecía morirse de risa cuando recordaba alguna ocurrencia del buen gusto de un espectador.

El profesor de piano de la agrupación no cesó de ejecutar cositas de su escogido repertorio, siendo bien aplaudidos por el respetable todos los artistas y distinguiéndose en sus cantos aquella linda muñequita, que nos repitió un tango que es cosa seria.

Sirva de despedida cariñosa la reunión de esta noche a tan agradable agrupación y que su retorno no se haga esperar.

Manuel FRUTOS

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

FAUSTO
La gran película de la U. F. A.
por EMIL JANNINS, el JUEVES en el
Teatro López de Ayala

ÓPTICA CIENTIFICA
Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRISTALES PUNTKAL ZEISS
Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos-oculistas
Viuda de Baldomero García
Echegaray, 5, 7 y 9 — BADAJOZ

Lo mejor — Para tejados -:- Para cielos rasos -:- Para revestimientos — Para tubos -:- Para decorados — Uralita
Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.-Badajoz.-Proyectos y presupuestos
SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Lázaro Serrano
damascos y embutidos
ZAFRA

Balneario del Raposo
(Badajoz)
A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz
BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS
1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Reumatismo, artritismo, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.
Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra.
Informes: Alonso e Hidalgo
MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

AGENCIA GIMENEZ
Sal, 9, principal

Román Hernández
COSECHERO DE VINOS
Ventas al por mayor
Calle Hernando, n.º 10
ZAFRA

INGENIEROS DE CAMINOS — INGENIEROS INDUSTRIALES
ACADEMIA KRAHE
HAY INTERNADO — MORETO 7 MADRID

Pensión Martínez
Santa Catalina, 28
Servicio esmerado, cuarto de baños.
ZAFRA

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
Amortizables de cinco a cincuenta años :-: Interés anual 5'25 por 100
Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de
Rodolfo López Gosálvez
INGENIERO AGRÓNOMO
[illegible] — BADAJOZ

Joaquín Sevillano
Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio.
Plaza de España.—ZAFRA

DIEGO LUNA.—Corredor
Compraventa de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra

Motores VELLINO — tipo «DIESEL», perfeccionado, funcionando con aceites pesados.
Motores VELLINO — a gasolina, benzol y gas.

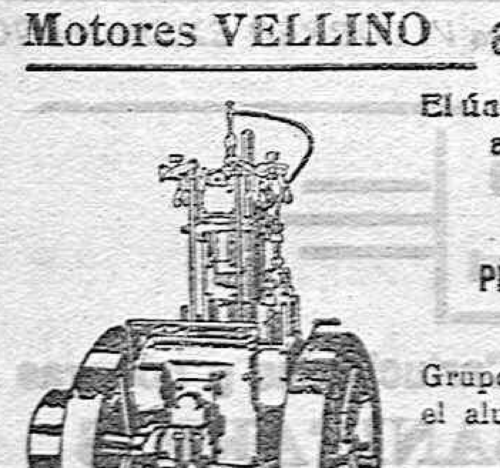

Motor «Diesel» VELLINO
El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 4.500 clientes en España.
***
PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS
***
Grupos electrógenos «ELECTRÓR» para el alumbrado de fincas, cines, casinos, conventos, etc.
Bombas de pistón patentadas. Bombas centrífugas. Contramarchas para noria
Instalaciones completas para elevación de aguas
LABORATORIO VELLINO
Provenza, 467 — BARCELONA

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO"

ANUNCIOS BREVES

INDICADOR DE ACTIVIDADES — PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICOS

[illegible] Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán 16.—Badajoz

Serafín Gil González ha trasladado su consultorio de enfermedades de la matriz y partos a la calle Menacho, 21, bajo.-Consultas: de 11 a 2.

ARRIENDOS

Se arrienda o vende finca recreo, a dos kilómetros de la capital. Para tratar: San Juan 6, pral.

Siempre lejía SOL

VENTAS

Se vende o arrienda, en término de Valverde de Leganés, un cuartón de tierra, al sitio de «La Frada», de 40 fanegas aproximadamente, y dos olivares con 16 fanegas al sitio de «Hurón Fuenteseca». Para tratar, Benegas, 17, Badajoz.

Se vende automóvil seminuevo, cinco plazas, rueda de recambio y con otros sin fin de detalles propio de coche moderno. Precio muy conveniente. Para tratar, Joaquín Avila Franco.-Almendralejo.

TODO a 0,95. Secciones permanentes.—LA LUZ.

Compre lejía SOL

VARIOS

UNICA casa en sommiers de acero «Castilla», colchones de muelle y camas metálicas para campo. Solicite detalles: Hilario del Castillo, Vázquez Camarasa, número 52. Almendralejo.

ALUMINIO para. Baterías de cocina baratísima.—LA LUZ.

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; concursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 90 duros mes sin examen. Centro Informativo, Moratín, 20, Madrid. Remitir sello para las contestaciones. Unica casa en España que da recibo y demuestra las plazas por su mediación conseguidas.

SALON Las Delicias.-Bailes públicos, domingos y días festivos de ocho a tres. Entrada de caballero, 0'25. Bodas y entradas, gratis. Almendralejo.

ARTICULOS afeitar. Linternas. Stylográficas. Bastones. Petacas. Boquillas.—LA LUZ.

FERNANDO Ponte. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25. Almendralejo.

BISUTERIA. Perfumería. Juguetes. Abanicos. Caprichos.—LA LUZ.

Exigid lejía SOL

VICENTE Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibres exactos. Don Benito (Badajoz).

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encontrarán, a precios más baratos que nadie, adquiriéndolos en la Exposición Solis.

COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior. Director: don Jorge de Sraiss. Almendralejo.

Pedid lejía SOL

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Crónica financiera de Madrid

El disponible de la cuenta de Tesorería en el Banco de España sólo aumenta seis millones en la semana última, ascendiendo a 454'53 millones de pesetas, y el saldo favorable de la cuenta corriente plata sube nueve millones, a 199,10.

La circulación de billetes experimenta fuerte alza de cerca de 60 millones de pesetas por las necesidades de primeros de mes, participando de ese aumento la baja de 11 millones de las cuentas corrientes y el alza de 60 millones en las pignoraciones, aunque disminuyen 16 millones los descuentos en la cartera comercial, viniendo así a expresar el juego de esas tres partidas casi el alza registrada por la circulación fiduciaria.

La "Gaceta" de 3 del actual inserta un aviso de la Secretaría de Relaciones exteriores, participando que quedará restablecido en todas sus partes, a contar desde el 15 de agosto actual, el régimen estipulado en el Convenio de comercio firmado entre España y el Japón el 28 de marzo de 1900.

Este régimen comercial hispanojaponés se establece "sine die", vigente hasta tres meses después del día de su denuncia por cualquiera de ambas partes contratantes.

Han quedado incorporados al Banco Español de Crédito el Banco de Oviedo y el Banco Gijonés de Crédito, por compra de dos terceras partes de las acciones del Banco de Oviedo al tipo de 170 por 100, con opción para percibir su importe en metálico o en acciones del Banco Español de Crédito al tipo de 470 por 100. Como el Banco Español de Crédito poseía ya una tercera parte de las acciones del Banco Gijonés de Crédito y otra tercera parte el Banco de Oviedo, resulta asimismo incorporado al primero el Gijonés de Crédito.

En breve inaugurará el Banco Hispano Americano nueve Sucursales más en Alcalá la Real, Almendralejo, Calamocha, Ciudad Real, Coria, Martos, Montilla, Puerto de Santa María y Vitoria, sumando así un total de 121 Sucursales, además de la Central y la Sucursal de Madrid, sin contar todas las Sucursales del Banco de San Sebastián, del que es coparticipe, y de sus federados el Banco Herrero y el Banco de Gijón.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general, a virtud de instancia de la Mutual Franco Española, que las Compañías de Seguros estan exceptuadas del pago del importe municipal de inquilinato.

La "Gaceta" del día 3 del actual ha publicado el nuevo Reglamento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a las que se imprime nueva estructuración y encacia, con intervención del Estado, pasando a depender del Ministerio de Economía, suprimiéndose la Junta Consultiva y reafirmándose la personalidad del Consejo Superior.

Otro puente idéntico al registrado en los días 25 al 28 del pasado julio, va a ofrecer en la semana próxima nuestro mercado bursátil, cuyas sesiones saltarán del próximo miércoles día 14, al siguiente lunes 19, con un intervalo de cuatro días. Realmente estos interregnos en la estación veraniega que atravesamos son, en cierto modo, convenientes, porque contribuyen a remansar operaciones que, al reanudarse la contratación, animan un tanto el paralizado mercado, y ese movimiento acumulado, digámoslo así, empuja el alza de los valores propicios apenas hallan algún ambiente para ello.

Así se explica, dentro de un escaso volumen relativo, la firmeza y reacción alcista de muchos valores, siguiendo el movimiento iniciado en la semana anterior, si bien no basta a contener la flojedad en algunos otros.

Como consecuencia de esos fuertes movimientos, tanto en alza como en baja, la Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de las Chades, Felgueras y Nortes a fin de mes a los cambios de 716, 95,25 y 639.

Por lo que a los valores del Estado se refiere, la Deuda reguladora no cotiza a la serie F, y en la D gana diez céntimos y 25 en las pequeñas. Mayor alza registra el Exterior, que gana 35 céntimos.

Los Amortizables hasta el 1926 inclusive, o no se operan o señalan ligero retroceso. Por el contrario, el 1927 libre gana 25 céntimos y 5 con impuesto del mismo año; el 3 por 100 pierde 10 céntimos y el 4 por 100 sube 20.

La total cantidad negociada en los referidos valores del Estado en la semana, ha sido de pesetas 8.128.000 nominales, correspondiendo el mayor volumen a los Amortizables 1927 con impuesto y el 3 por 100.

La Deuda ferroviaria retrocede 5 céntimos en el 5 por 100 y sube 25 el 4'50 por 100, con una negociación total en la semana de pesetas 600.000 nominales, aproximadamente.

Las Trasatlánticas 6 por 100 mejoran 5 céntimos, y las cédulas del Crédito Local, 25; las del Banco Hipotecario de igual tipo de interés, también ganan 5 céntimos. Lo operado en Trasatlánticas han sido 62.500 pesetas nominales, 200.000 en Crédito Local y poco más de un millón en cédulas hipotecarias.

En los valores bancarios, gran paralización y algún descenso en España y Español de Crédito, manteniéndose firme el Central, a 206 y a 220'50 el Hispano Americano; pero todo ello con muy escaso volumen de negociación, pues bastará decir que la baja del Banco de España se ha producido con 15.500 pesetas nominales, o sea con 31 acciones.

En el grupo de electricidad también es casi completa la paralización, haciéndose firme Electra Madrid, a 140, y Mengemer en alza de un duro, perdiendo 4 las Chades. Telefónicas, firmes, cotizando favorablemente, como es natural, el otorgamiento de un voto por cada 5 acciones preferentes.

Minas del Rif vuelven a flojear, perdiendo 3 pesetas las al portador y 6 las nominativas, quedando a 1.258 por 100. Las Felgueras continúan su avance a 95, y no tardaremos en verlas a la par.

De valores de transportes avanzan ligeramente Nortes y Madrid, Zaragoza y Alicante al contado y muy firme Madrileña de Tranvías, con dos y medio duros de alza.

Tabacos, algo flojos, y Petróleos con un empujón de 8 duros arriba, justificado por las excelentes perspectivas del negocio; Unión y Fénix, en ganancia de 3 duros y más firmes Azucareras ordinarias, que siguen avanzando.

Explosivos ganan 25 pesetas en la semana, con mayores alzas intermedias, cedidas un tanto por realizaciones para liquidar ganancias. Pasadas éstas, continuamos creyendo que seguirá el avance.

El cambio de la peseta señala en la semna más bien estabilización de la mejora obtenida y algún avance en algunas valutas.

Nada digno de especial mención se ofrece al comentario, en estos días de retraimiento de negocio y de casi todos los sectores de la vida activa, en punto a perspectivas financieras y orientaciones bursátiles, fuera de lo expuesto anteriormente.

De emisiones en perspectiva, nada absolutamente, por ahora, y nada podemos tampoco afirmar respecto a la certeza del rumor que atribuye el alza de las acciones de Petróleos a una próxima ampliación de capital.

J. G. Aguirre Ceballos,
Redactor-jefe de "El Financiero"

SUMARIO

Los presupuestos municipales en 1928: Estudios estadísticos, por José Antonio Torrente.—Previsión: Nuevos métodos en el seguro de automóviles en América, por Pablo Bieger. Seguro contra granizo de invernáculo y bancales cubiertos de vidrieras, por el doctor Hans Reif. Notas varias.—Dividendos y cupones.—Avisos oficiales.—Sorteos y amortizaciones.—Juntas generales de Compañías.—Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Notas varias (con un grabado).—Reorganización del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Semana internacional: La Conferencia de La Haya. El "momento Briand". El fracaso del ensayo comunista, por José María Varela.—Junta de Racionalización de la producción maderera y de su industria.—Ingeniería e Industria: Notas varias (con dos grabados).—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Bolsa de Barcelona, por A. Corominas.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Orientaciones financieras y perspectivas bursátiles. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. La producción y el comercio mundial de naranjas, por Julián García Aguirre. Notas varias.—Estatutos del Banco Exterior de España (conclusión).—Navegación y Construcciones navales: Notas varias (con seis grabados).—Ferrocarriles: Notas varias. Aviación y Navegación aérea: Notas varias (con cuatro grabados).—Real orden regulando la venta de la pasa moscatel de Málaga.—El servicio nacional de Radiodifusión y la Junta de Radiocomunicación. — Pesca y Conservas: La Federación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Importación y Exportación: Notas varias.—De todas partes: Notas varias.—Informaciones regionales: Figueras.—Subastas y Concursos.—Balances: Banco de España.

De Arroyo de San Serván

Una indicación a la autoridad municipal sobre ciertos excesos

Hay que reprimir la blasfemia, la embriaguez y otros males

"Todo no han de ser fumaradas", dijo aquel secretario gallego al alcalde del cuento; pues eso mismo decimos nosotros; todo no han de ser crónicas de bailes, verbenas, etc., etc. Alguna vez siquiera, contando con la hospitalidad de CORREO EXTREMEÑO, férvido amparador de toda idea grande y digna, debemos poner de manifiesto, para su enmienda, los principales vicios reinantes en esta localidad, que por incuria y abandono de todos han llegado al colmo de lo censurable.

El primero de ellos es la blasfemia. Muchas y dignas de loa son las circulares de los señores gobernadores de la provincia, encaminadas a desterrar la blasfemia. Esta digna actitud de la primera autoridad civil de la provincia, tiene todas nuestras simpatías y es merecedora de los unánimes aplausos que la opinión pública, seguramente, le otorgará.

En nuestro pueblo, y es doloroso confesarlo, la blasfemia se ha generalizado, alcanzando proporciones verdaderamente alarmantes.

Otro de los defectos reinantes en la localidad es el de la embriaguez, mal terrible que amenaza corromper la sociedad, especialmente a los braceros, que, perdiendo en tan execrable vicio los jornales que con tantas fatigas ganaron, se ven después imposibilitados para subvenir a las perentorias necesidades de sus familias.

A diario se presentan a nuestra vista espectáculos de hombres borrachos que en plena vía pública ofrecen la sensación de quien rebajando su dignidad de hombres, se ponen por debajo del nivel de los mismos irracionales.

Estos vicios y otros del mismo jaez, traen como consecuencia necesaria un estado de inmoralidad que alarma sobremanera.

Otro mal muy generalizado, consecuencia de los anteriores, es el poco respeto a la propiedad ajena, hasta el extremo que siendo incapaces de evitarlo la Guardia civil de este puesto y los varios guardas jurados que hay en el término, se han visto precisados estos propietarios a solicitar del señor gobernador civil de la provincia una pareja de guardias que, costeados por su cuenta, velen por la defensa y custodia de sus intereses.

Pero por no hacer demasiado largo este escrito, lo aplazamos para otro día.

Rogamos al señor alcalde, tan celoso de su cargo y del bien público, haga cumplir las disposiciones legales sobre la blasfemia, la embriaguez y espectáculos públicos. Con ello se pondría la primera base de la tan ansiada regeneración.

CORRESPONSAL

GANADEROS

Debe su grandiosa popularidad y venta la
SAL-MARTINEZ
a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de BACERA, CARBUNCO, BASQUILLA, LOBAO y SANGUIJUELO. (Nombres que al carbunco se le da en diferentes regiones.)
Dela usted a sus ganados y evitará su muerte.
Informes: Francisco Martínez y Hermano, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).
Pídala en farmacias, droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid, y al autor.

Probad el exquisito café marca
"ESPRONCEDA,,
y no gustaréis de otro
Juan Martín Cano
ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

En Almendralejo
se arrienda una casa sita en la calle Reina Victoria, número 12. Dirigirse a Juan Manuel Rangel. Mártires, 58. Almendralejo.

Vendo dehesa
en esta provincia de 11.599 hectáreas, arrendada 68.500 pesetas; tiene hermosa casa de campo, buenos abrevaderos, con dos carreteras, adaptable a coto de caza mayor. Facilitará detalles Tomás de Oviedo, Herrera del Duque.

SE VENDE
Fábrica de jabones completamente instalada, con edificio propio.
Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ
Plaza de la Constitución.-ZAFRA

PEDRO FERNANDEZ
ZAFRA
Fábrica de Mosaicos :-: :-: Almacenes de maderas y materiales de construcción

Consultorio Médico-Quirúrgico
Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López
CALLE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
Manuel Vázquez Moreno
CALLE DE MUZA, 2 AL 10 MERIDA

Juan Morcillo Tena
Escultor Decorador
DECORADO DE EDIFICIOS Y TEMPLOS, ESTUCOS Y EMPAPELADOS
ESTUDIO Y TALLERES: MANZANEDO, 10. VILLANUEVA DE LA SERENA. PAPELES PINTADOS, TRANSPARENTES PARA CRISTALES
LINCRUSTA
Echegaray, 27.-Badajoz

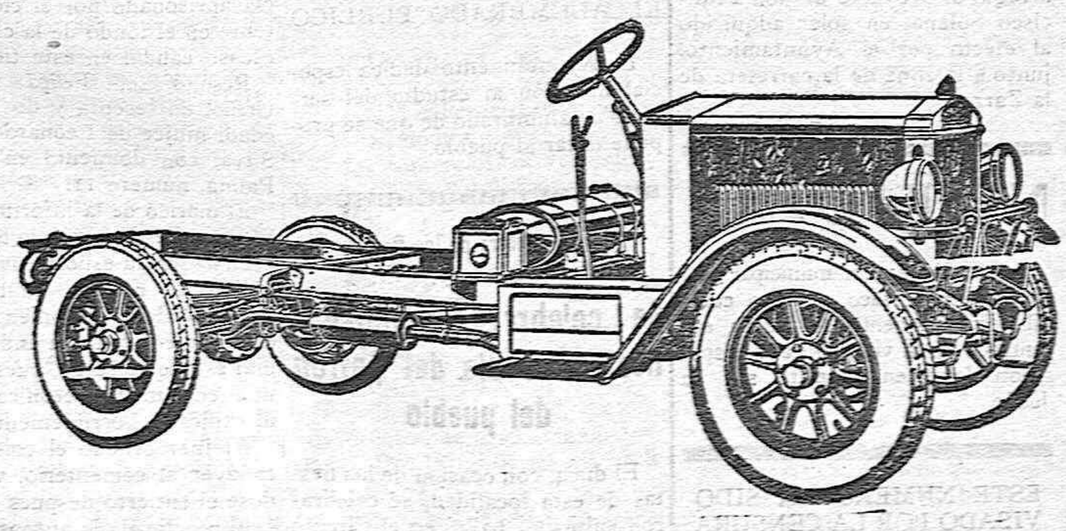

Vean el chassis del camión Manchester de
2 toneladas
y se convencerán que no existe competencia por ninguna otra marca
Ventas a plazos :-: :-: :-: Condiciones ventajosas
EN EXPOSICION: SAN JUAN, 12
Manuel Olleros - Badajoz

CORREO EXTREMEÑO

La riqueza pecuaria española

Un importante Concurso nacional organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino

Bases a que ha de ajustarse tan importante Certamen

Siguiendo el plan que se propuso la Asociación General de Ganaderos, ha convocado el VI Concurso Nacional de Ganados, que tendrá lugar en Madrid, en el Parque de Exposiciones de la Real Casa de Campo, durante los días 14 al 23 de mayo de 1930.

Tal resonancia alcanzó el celebrado en mayo de 1926, que seguramente la gratísima impresión que produjo no ha desaparecido de la mente de las autoridades, profesionales, aficionados y público en general, pues fué un Certamen que a todos interesó y todos visitaron con verdadero deleite y complacencia.

Para el próximo Concurso se ha editado ya el Reglamento y programa, ampliando muchas secciones, elevando considerablemente la cuantía de los premios e incorporando enseñanzas recogidas durante los cuatro años transcurridos.

El programa comprende:

Ganado caballar de silla

Las razas española, árabe e inglesa, hispano-árabe, hispano-inglés, anglo-árabe e hispano-anglo-arabe, con secciones para inscribir ejemplares aislados o lotes.

Caballar de tiro

Figuran secciones dedicadas a la raza hackney, percherona, hispano-bretona, bretona, hispano-percherona, entre otras.

Secciones especiales permiten inscribir sementales de tiro y de silla de paradas particulares.

Animales de servicio

Asimismo una parte importante del programa se consagra a los animales de servicio en sus diversas modalidades y aptitudes (silla, carga, polo, tiro de lujo, tiro pesado, etc.)

Ganado asnal

Se da la debida amplitud con premios importantes a la parte dedicada a garañones de las diferentes regiones españolas y se tienen en cuenta los inscritos en libros genealógicos para elevar la cuantía del premio.

En este programa figura asimismo el ganado mular, cuyo fomento tanto interesa a la Ganadería y a la Agricultura.

Premios militares

En pruebas de patrulla y en un "Raid Nacional" se adjudicarán 18.000 pesetas de premios.

Ganado vacuno

Se ha acentuado la importancia del vacuno con la debida clasificación por razas, y elevando en gran proporción la cuantía de los premios.

Pueden inscribirse todas las razas españolas, las razas de aptitud lechera nacidas en España y las importadas, los animales de trabajo, etc.

En consonancia con lo establecido con el Reglamento de libros genealógicos, los ejemplares inscritos percibirán un suplemento del diez por ciento sobre el premio y del veinte por ciento los sometidos a comprobación.

Razas lanares

El ganado lanar figura clasificado debidamente, pudiendo aspirar a premios importantísimos, tanto por su conformación y pureza de caracteres, como por el predominio que reflejen por alguna o varias características de su lana, por la producción de leche o por su precocidad.

Razas caprinas

Para el ganado caprino se han consagrado muchas secciones, ampliándose para el inscrito en libros genealógicos. Es de esperar una gran concurrencia, dada la importancia y alta calidad de nuestras razas caprinas y el interés económico de su explotación en muchas regiones.

Concurso de esquileo

Para fomentar este importantísimo factor de la explotación del lanar, figura como novedad este Concurso, al que pueden optar esquiladores, utilizando tijera en mano o equipo mecánico movido a brazo.

En esta parte del programa dedicada al lanar y caprino figurarán asimismo las secciones para "perros de ganado".

Ganado de cerda

Pueden inscribirse todas las razas nacionales y extranjeras nacidas en España o importadas, figurando con importantes premios.

Avicultura

Se ha ampliado considerablemente este grupo, representando, sin duda, un gran progreso relacionado con los anteriores.

Existen secciones para aves nacionales con patrón inscritas individualmente, para aves de origen español seleccionadas en el extranjero, para lotes, para aves nacionales sin patrón, aves extranjeras nacidas y criadas en España, razas de lujo y de porte, aves cebadas, palmípedas, pavos, palomas, conejos, material para las industrias avícolas y cunícolas, fichas ,gráficos, bibliografía, etc.

Apicultura

Figura con secciones para la miel, productos relacionados con la explotación de las abejas, material, etc.

Industrias lácticas

Muy minuciosamente detalladas, comprende el programa cuanto afecta a la "leche al natural", leche y sus diversas preparaciones, productos elaborados a base de leche, "nata", "manteca" y "quesos nacionales", imitaciones de quesos extranjeros, quesos conservados.

Otros productos como la lactosa, caseina, ácido láctico, etc. Instalaciones para las industrias lácticas, maquinaria y utensilios y premios para el personal.

Industrias derivadas

Figuran minuciosamente detallados los cueros y pieles y sus variadas aplicaciones; la lana y sus transformaciones, pelos y cerda, carne y sus productos, vísceras de especial aplicación, productos derivados de los huesos, de las astas, plumas y seda.

Bibliografía

Cinco secciones comprenden todo lo referente a libros, folletos gráficos, carteles, postales, láminas, administración, contabilidad, libros genealógicos.

Aparatos y productos para las explotaciones agropecuarias

Muy importante la maquinaria, herramientas y productos para la Agricultura, el ganado, figura en los grupos siguientes: Máquinas y aparatos para el cultivo, para la recolección, máquinas y aparatos para el transporte, conservación y preparación de alimentos, combustibles, albergues, atalajes y marcas, medios de higiene para los ganados.

Acción social

Sobre este asunto tan importante se consignan premios para aquellos ganaderos que tengan mejor organizado algún aspecto social, para entidades, obreros de las distintas explotaciones e industrias pecuarias y para el personal femenino dedicado a ellas.

Concurso de Memorias

Se convoca a un concurso de Memorias, con premios de importancia, sobre diferentes temas relacionados con la explotación agropecuaria.

La Asociación General de Ganaderos facilitará programas y Reglamentos y resolverá cuantas consultas se la dirijan relacionadas con el citado Concurso a cuantas personas lo deseen y lo soliciten en sus oficinas, Huertas, 30, Madrid.

Diputación provincial

El presidente, señor García Guerrero, celebró ayer una conferencia con el alcalde sobre la organización de los servicios agropecuarios

Se reunirá el Comité provincial de la Exposición de Sevilla para acordar la fecha en que deberá hacerse la inauguración del pabellón de Extremadura

Ayer, a medio día, el presidente de la Diputación visitó en su despacho al alcalde, señor Carapeto, con quien conversó extensamente acerca de la futura organización de los servicios agropecuarios, asunto que tanta trascendencia tiene para el porvenir de nuestra riqueza en ambos aspectos.

En la conferencia, como cambio de impresiones preliminar, llegaron a esbozarse puntos de coincidencia que darán lugar a una interesante labor en pro de los intereses de la provincia.

LA INAUGURACION DEL PABELLON DE EXTREMADURA EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Recibió el señor García Guerrero la visita de don Manuel Muñoz, concesionario de la película que se esta filmando para llevarla al pabellón de Extremadura en la Exposición de Sevilla.

Luego, el arquitecto provincial señor Morcillo, amplió las referencias dadas anteriormente sobre el resultado de la visita que ha hecho al pabellón de Extremadura, comprobando que las obras de fábricas están totalmente terminadas, salvo algunos pequeños detalles que carecen de importancia. Puede procederse, por tanto, a la instalación de las distintas secciones.

Después de este cambio de impresiones, el presidente nos manifestó que estaba verdaderamente contrariado por el espectáculo que se ofrece en el stand industrial de nuestra provincia, en que no hay ningún producto expuesto. No faltan los productos de las demás provincias españolas, únicamente está vacío el stand de Badajoz.

Hace un llamamiento a todos los industriales de la provincia para que eviten el sonrojo de hacer pensar a los extranjeros que ahora visitan a nuestro país, en una pobreza dolorosa de la provincia de Badajoz o en un abandono a todas luces censurable. Hasta ahora se da la sensación de que Badajoz es el rincón más mísero de España, siendo muy distinta la realidad. Invita el presidente de este Comité provincial de la Exposición de Sevilla a los poderosos industriales de Badajoz para que acudan en forma adecuada al sagrado llamamiento que se hace en nombre del prestigio de Extremadura.

El señor García Guerrero se propone convocar al Comité provincial para que oiga el informe del arquitecto señor Morcillo y resuelva con el de Cáceres la fecha de inauguración del pabellón, que seguramente no será la del 12 de octubre, puesto que se desea que honre dicho acto su majestad el Rey.

SOBRE LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer tuvieron un ligero cambio de impresiones sobre las consecuencias que se derivan de la ampliación de los servicios provinciales por la reforma agropecuaria, el señor García Guerrero y el señor Saavedra.

El presidente se ocupa con gran interés de esta cuestión y estudia el medio de hacer una ampliación del palacio provincial para la decorosa instalación de los nuevos servicios encomendados, en relación con el fomento de la Agricultura y de la Ganadería.

Desde Barcarrota

Sobre la instalación de puestos en la próxima feria

UN ACERTADO ACUERDO MUNICIPAL

Para confirmar o desmentir los rumores que han circulado sobre las modificaciones que se proponía introducir nuestro alcalde en la instalación de los puestos de cacharros durante la feria del próximo septiembre, hemos conversado con el alcalde.

Este nos manifestó que para dar mayor amplitud a los feriantes y mayores facilidades a los vecinos de la plaza de la Virgen, se trasladarán los puestos de cacharros a la plazuela de la ermita de la Soledad.

Parece que esta reforma no ha sido aceptada con satisfacción por parte de los vecinos de la plaza de la Virgen.

Labor social interesante

Nueva operación de crédito para construcción de escuelas

Ayer se firmó en la Notaría de don Juan Zancada la escritura de préstamo que para construcción de dos escuelas unitarias hacen al Ayuntamiento de Piedras Albas el Instituto Nacional y la Caja Extremeña de Previsión Social.

El préstamo es de 24.000 pesetas, amortizables en veinte años y garantizado con una lámina e hipoteca del solar con los edificios que en él se construyan, quedando afecto al pago de las sucesivas anualidades de amortización la renta de la lámina y el arbitrio de bebidas y carnes.

Por el Instituto y la Caja firmó la escritura el consejero delegado de la Caja Extremeña y por el Ayuntamiento de Piedras Albas el alcalde don Julio Morcillo Bravo.

Las escuelas se construirán con arreglo al proyecto de don Francisco Solana, en solar adquirido al efecto por el Ayuntamiento, junto a la zona de la carretera de la Zarza.

NOTICIAS

En la Inspección municipal está depositado un saco con una cuartilla próximamente de cebada encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De Fregenal de la Sierra

El Gobierno ha concedido una subvención de mil pesetas para la organización de una Colonia escolar

Los escolares serán llevados a Punta Umbría

Concedida por el Gobierno la subvención de 2.000 pesetas para tan humanitario fin, se ha hecho posible llevarle a cabo en este pueblo, donde la depauperación infantil es vergonzosa y cruel llaga que pone de manifiesto la miseria de tantos hogares escogidos frecuentemente por escenario de los dramas de la tuberculosis.

Con ese subsidio, solicitado por el alcalde don Luis Peche y por el director de esta graduada, don Juan Franganillo, se sumarán otras cantidades legadas por el celo infatigable del segundo de dichos señores en bien de los niños pobres, enfermitos, y éstos serán llevados a la playa de Punta Umbría, en la vecina capital andaluza de Huelva, en donde, según noticias que tenemos, serán cariñosamente recibidos por las autoridades civiles y de enseñanza, que han dado todo género de facilidades.

La Colonia se compondrá de veinte niños pobres de las escuelas nacionales, designados, previo el oportuno reconocimiento médico, llevado a cabo por el médico de la Cantina escolar, don José Cordero Lergo, quien tantas pruebas tiene dadas de amor a los niños, a la escuela y a cuantas obras signifique caridad. Formarán parte de ella dos maestros de la graduada, y además la cocinera de la Cantina escolar, de cuya institución utilizarán todos aquellos enseres necesarios, más las camas, que han sido proporcionadas por la Sección Adoradora de esta ciudad.

Los pequeños excursionistas saldrán de ésta hoy, día 14 de los corrientes, en el correo de Huelva, donde les esperarán el señor Franganillo, que marchará el día antes para dejar ultimados todos los detalles, y otras personalidades onubenses. En el viaje les acompañará el maestro que ha de quedar con el señor Franganillo.

En la mañana de hoy los pequeños, acompañados de los señores maestros no ausentes y de aquellas de sus madres que lo deseen, oirán el santo sacrificio de la misa y recibirán en sus tiernos e inocentes corazones al médico de nuestras almas y nuestros cuerpos, Cristo Jesús, hecho Eucaristía.

Siendo nuestro propósito dedicar a CORREO EXTREMEÑO un trabajo especial en el que se ponga de manifiesto la gestación, procesos y resultados obtenidos por la Colonia escolar que nos ocupa, nos limitamos aquí al papel informativo, en el que insistiremos para dar cuenta de la salida de los colonos.

CORRESPONSAL

Benquerencia de la Serena

En fecha próxima empezará la construcción del camino vecinal de Castuera a Cabeza del Buey

SE HA ORGANIZADO UNA FUNCION TEATRAL BENEFICA

Este camino que tanto interesa a esta localidad por los inmensos beneficios que ha de reportar, comenzará su construccion, probabilísimamente, a principios del próximo otoño, gracias a las eficaces y constantes gestiones de nuestro celoso alcalde, señor Tena, que no ha descansado un momento hasta ver cristalizados en realidad los deseos de sus convecinos.

FUNCION TEATRAL BENEFICA

A beneficio de la iglesia se celebrará el día 15, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, una fiesta teatral en el local del Ayuntamiento, organizada por el párroco don Tomás Díaz y don Rafael Sánchez, don Alejandro Tena, don Valeriano Tena, don Víctor Sánchez, don Víctor Hidalgo, don Manuel Sánchez, don Antonio Frutos Luna, don Manuel Hidalgo y don Juan Caballero.

Representarán los sainetes "Seis retratos, tres pesetas" y "Consultas ridículas".

EL ALUMBRADO PUBLICO

El Ayuntamiento dedica especial atención al estudio del servicio de alumbrado de que se propone dotar al pueblo.

De Salvatierra de los Barros

Se celebraron animadas fiestas el día del patrón del pueblo

El día 4, con ocasión de las fiestas de esta localidad, se celebraron animados bailes en el Circulo Recreativo Primo de Rivera, asistiendo las bellas señoritas Carmen Caro, Francisca González, Inocencia Cintas, Concha Benítez, Antonia González, Remedios Vinagre, Antonia Bermejo, Carmen Bernáldez, Carmen Suero, Juliana Torres, Juana y Manuela Cintas, Antonia Castaño, Ignacia y María Vázquez, Isidora y Manuela Nogales, María Cano, Nieves Borrego, Anita Borrego, Engracia González, Guadalupe González, Coronada Vinagre, Virtudes Barrio, Ignacia Barrera, María de Jesús Vinagre, María Rodríguez, Carmen y María Suero Mejías, Iluminada, Piedad y Manuela Cumplido, María Caro y algunas más.

Los desesperados de la vida

En Llerena una mujer pone fin a su existencia, arrojándose a la "Albuera,, de esta localidad

Parece que el móvil de esta determinación ha sido una enfermedad crónica

Llerena.—A las cuatro de la tarde del día 12, las autoridades recibieron un aviso de que en la charca conocida por la "Albuera", situada a un kilómetro de esta población, había sido hallado el cadáver de una mujer.

Inmediatamente personáronse aquéllas en las inmediaciones del lugar del suceso, ordenándose la extracción del cadáver, que aparecía aprisonado por el cieno existente en el fondo de la charca, de escaso caudal en este tiempo.

Resultó ser Felipa Barragán Grillo, de sesenta y dos años de edad, mujer de Leonardo Ramos Silva, con domicilio en la calle Palma, número 11.

El marido de la infortunada Felipa manifestó que nada hacía sospechar que su esposa tuviera propósitos de realizar un hecho de tal naturaleza, suponiendo que a ello pudiera haberla inducido su mal estado de salud, pues padecía una enfermedad crónica que la mortificaba horriblemente.

El juez ordenó el traslado del cadáver al cementerio, verificándose el entierro después de haber sido practicada la autopsia.